



LA ESPAÑA MEDICA.

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIODICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MEDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA-CESARAUGUSTANA,

DEL CUERPO MEDICO FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MEDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Los números sueltos se venden á DOS rs.

| PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado). | | | |
|--|------------|--------------------|-------------|
| | MADRID. | PROVINCIAS. | ESTRANJERO. |
| Un trimestre . . . | 12 reales. | Un trimestre . . . | 15 reales. |
| Un semestre . . . | 24 | Un semestre . . . | 30 |
| Un año | 48 | Un año | 60 |
| | | Un año | 80 reales. |
| | | Un año | 100 rs. |
| | | Un año | 160 |

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de la Union, 4, tercero de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION CIENTIFICA.

MEDICINA Y CIRUJIA.

DISCURSO PRONUNCIADO POR ÉL DR. MATA EN LA SESION DEL 12 DE MAYO EN LA ACADEMIA DE MEDICINA.

Señores:

Para aprovechar mas el tiempo, suprimiré todo preámbulo, reduciéndome á recordaros que estaba contestando al Sr. Calvo, cuando me alcanzó la hora.

No concluí de contestarle, y por lo tanto prosigo esta tarea.

Decía el Sr. Calvo que yo estaba en contradiccion atacando á Hipócrates en mi discurso inaugural, suponiendo que sus escritos no nos sirven, siendo así que en mis obras, en la de medicina legal sobre todo, le cito como autoridad, por lo cual no los tendré por tan malos.

Permítame S. S. que, respecto de este cargo, le tenga por tan poco lógico como respecto de los otros ya rebatidos.

Es verdad que en mi tratado de medicina legal cito alguna vez á Hipócrates; mas, en primer lugar, tambien lo es que le cito para refutarle á veces errores de cuantia. Una de las cosas que en este momento recuerdo y por la que le cito y le refuto, es sobre la viabilidad del feto y sobre la generacion, acerca de la cual dijo Hipócrates no pocas cosas ridículas (1). Allí se le ve altamente pita-

(1) En las obras de Hipócrates, traduccion de Littré, vol. VIII, pág. 801, se lee lo siguiente: *Medio para engendrar voluntariamente varon ó hembra.* Si el hombre quiere engendrar un varon se ayunta con la muger al fin de las reglas ó cuando van á cesar, y penetra cuanto pueda hasta la eyaculacion. Si quiere hembra, cohabita en lo mas fuerte de las reglas ó mientras siguen todavía. Además se atará el testículo derecho tanto

górico, y por eso es adoptada su doctrina por nuestro buen rey Alfonso, el autor de *Las Partidas*, que le cita en una ley, y que era todavía mas partidario de la escelencia de número siete, como lo manifiesta en el prólogo de aquel gran monumento literario y el número de esas *Partidas* que es tambien siete.

En segundo lugar, señores, aunque yo cite en mis obras alguna vez á Hipócrates, haspara seguir su opinion y apelar á ella como una autoridad respetable, no hé de estar por eso en contradiccion con lo que he dicho de él en mi discurso inaugural. ¿Por ventura he consignado en este discurso que todo lo que escribió Hipócrates es falso y inal?

¿Acaso no caben, respecto de las obras de un autor mas que dos opiniones extremas? ¿Acaso tan solo puede decirse, todo lo que ha escrito Hipócrates es verdad y es escelente, ó todo lo que ha escrito es falso y detestable? ¿Es el primer génio del mundo, ó es el último de los talentos?

No creo que nadie se atreva á contestar por la afirmativa. Hay un término medio que es el que yo sigo. Hipócrates, como todos, ha escrito cosas buenas y cosas malas, verdades y errores. Era hombre, y de hombres es proceder de esa manera.

Yo le tengo por un médico notable, distinguido, por el primero de su época, y considero sus obras en muchas cosas dignas de mérito y estudio; pero yo no llevo mi entusiasmo, ni mi admiracion por él, tan lejos que le juzgue impecable, exento de errores y tonterias.

como pueda aguantarlo, así como para varon se atará del propio modo el testículo izquierdo.» Estos consejos debidos sin duda á la *práctica y observacion* del grande Hipócrates dignos de figurar en los lunarios perpétuos ó en los libros de los secretos de la naturaleza, corren parejas con ciertos aforismos, acerca de cuya autenticidad no cabe la menor duda.

Puedo por lo tanto citarle en todo aquello que me pareza acertado y seguir su opinion, y apartarme de él y censurarle en todo lo que la esperiencia, los adelantamientos científicos y el raciocinio severo y lógico me dé la conviccion de que anduvo errado, sin que por eso caiga yo en contradiccion.

La contradiccion existiria y seria flagrante, si yo hubiera dicho, en alguna de mis obras anteriores, que Hipócrates fué el primer génio del mundo y que dijo la verdad en todo lo que escribió, siendo todo escelente, y en mi discurso inaugural hubiera afirmado lo contrario.

Yo desafío al Sr. Calvo y á cuantos me dirijan igual cargo, á que me cite un solo párrafo de mis escritos donde yo haya dicho eso de Hipócrates. Igualmente le reto á que me señale un solo párrafo, una sola expresion de mi discurso inaugural, por la que se vea que tengo á Hipócrates por un hombre nulo en todo y en todo desaceriado. Solo haciendo eso tendrá derecho S. S. á culparme de contradiccion.

Desvanecido este cargo, pasemos á otro.

Poseido S. S. de un fervor fraternal que le honra, se ha lamentado de mi discurso; porque, entre otros desaguisados de que le juzga culpable, ve S. S. el de los cismas que viene á fomentar entre la clase médica harto dividida y trabajada, por desgracia, por sus propios hijos.

A nadie menos que á mi debía haber dirigido el Dr. Calvo semejante acusacion. S. S. tiene en mi vida científica demasiadas pruebas de que no soy cismático, ni amigo de introducir gérmenes de discordia entre mis comprofesores.

S. S. no habrá olvidado que años hace, cuando los sectarios de Hanhemann trataron de invadir el terreno de la medicina secular, ya que no fui el primero, no fui de los últimos en combatir con todas mis fuerzas las

pretensiones de los homeópatas. Dos cursos di en el Ateneo científico y literario de esta corte, para probar que la doctrina hanhemaniana no era experimental, ó resultado de la esperiencia y observacion, y que era, como hipótesis, absurda. Mi *Exámen crítico de la Homeopatía*, obra que no se si habrá leído el Dr. Calvo, es un testimonio fehaciente de mis esfuerzos anticismáticos, y cuenta que yo no tenia que temer la desercion de mis clientes; con homeopatía y sin ella, mi clientela habia de ser la misma, porque yo no la tenia lucrativa, ni aspiraba á tenerla. Mi único móvil, al combatirla, fué mi conviccion de los errores de esa doctrina, de los males que podia acarrear á la humanidad doliente y de los daños profundos que estaba ocasionando á la clase médica.

Entre tanto S. S., tan anticismático como parece, se estuvo quieto, sin decir oste ni moste contra los cismáticos homeópatas. Ni en la Facultad de medicina, ni en ninguna otra parte, desplegó los labios, ni empuñó la pluma, ni manifestó el fervor que ahora ha mostrado por la doctrina hipocrática mas maltratada por los hanhemanianos, que por mi discurso inaugural.

Lo único que podrá acaso alegar S. S. en pro de su oposicion á la doctrina del reformador de Meissen, es que en el Instituto de emulacion, del que era sócio, se abrió un pallenque público, retando á los hemeópatas á que fueran allí á sostener su bandera y que no luchó porque no se presentaron.

Pero ello es lo cierto que yo combatí á los cismáticos de un modo, bajo todos los puntos de vista, espontáneo, y que S. S. no hizo nada.

A otra parte, pues, con esas acusaciones que aquí no cuadran.

Yo no levanto ni fomento cismas ni disturbios, porque, convencido de una opinion la manifiesto de palabra y por escrito. Si eso fuera fomentar cismas, todos seriamos cismáticos. Yo tengo el deber de proclamar la verdad tal como la concibo, y de atacar el error donde le encuentre, y si por no dividir los ánimos y opiniones tuviere que detenerme, me constituiria cómplice de esos errores contra los cuales protesta mi conciencia.

¿Qué mas quisieran los que viven y medran con el error, sino que ese temor prevaleciera? Por eso acuden á ese manoseado recurso, á esas declamaciones contra los que promueven disidencias, condoliéndose hipócritamente de los males que trae toda division intestina. Peores los trae la unidad de opinion, si esta es falsa ó errónea. El progreso seria imposible con tal doctrina.

Si al levantarse una verdad en pugna con las convicciones y creencias generales, se temen males por la division que ha de producir la nueva idea, hay un medio muy fácil y

justo de conjurarlos; abrazar esa verdad deponiendo el error demostrado, y la unidad vuelve á existir, pero de un modo mas benéfico y provechoso.

Háse lamentado igualmente el doctor Calvo de que con mi discurso inaugural he venido á destruir el principio de autoridad y la tradicion, sin lo cual no hay historia ni verdades en las ciencias.

En ambas cosas ha manifestado S. S. el profundo error de que está plagado.

En cuanto al principio de autoridad, debe saber que no soy yo quien le ha destruido; ya lo estaba desde el siglo XVII. Descartes y Bacon le dieron tan rudos golpes, que desde entonces no ha podido levantar cabeza. Todos los filósofos modernos están por el libre exámen. Solo los retrogrados se esfuerzan en rehabilitar ese funesto principio de la autoridad tan en boga y tan patente en los tiempos escolásticos. En alas de la reaccion política que pugna por apoderarse de todo, vuelve en algunos la proclamacion del principio de autoridad, como el áncora de salvacion de sus funestas doctrinas y tendencias; pero abrigo la esperanza y la conviccion de que no han de ver realizados sus proyectos.

No me cabe la honra y satisfaccion de haber sido yo el destructor de ese funesto y absurdo principio; pero lo que es combatirlo, eso sí y con todas mis fuerzas; porque le considero como la peor calamidad para la ciencia, como el verdugo de la razon humana, como el primer baldon de la dignidad del pensamiento.

Respecto de las tradiciones tambien tengo que decir bastante al Dr. Calvo.

Yo no rechazo la historia ni la tradicion en globo por inútiles; nunca he dejado de mirrarlas como un archivo donde se encierran grandes lecciones, y grandes luces para el presente y el porvenir; pero es necesario convenir en que, tanto la historia como la tradicion, á vueltas de lo verdadero y lo bueno, contienen igualmente mucho malo y mucho falso, no solo hablando en general, sino hasta con aplicacion á las ciencias.

En nada se necesita mas circunspeccion y reserva que en las tradiciones científicas. No es de hombres sesudos ni filósofos abrazarlas en globo ó sin espurgo. Si no pasan antes por la criba de una crítica severa, cuántos errores trascendentales no se han de deslizar, inventados por el interes, el cálculo y la ignorancia, y apadrinados por una credulidad vulgar que á todo da pasaporte?

Las tradiciones son muy á menudo como las monedas y medallas y otros artículos de numismática que tanto afectan los anticuarios. Buenos para guardarlas en un museo de antigüedades y alimentar desde sus estantes y anaqueles la curiosidad de los ociosos, pero no para darles curso y utilizarse de

ellas; si por otra parte no tienen valor real y absoluto.

Quien vive de tradiciones, vive siempre de un alimento agusanado; los entendimientos le digieren tanto mas fácilmente, cuanto mas vulgares son; pero observad esos entendimientos, y no tardareis en convenceros de que el error es el principio nutritivo que mas circula en su raciocinio, viciando hasta las mejores facultades intelectuales y los mas abonados sentimientos.

Cítame el Sr. Calvo las tradiciones respetables que yo haya atacado en mi discurso y veremos quien tiene mas razon, si yo en atacarlas, ó S. S. en sostenerlas. Todas las relativas á Hipócrates que yo rechazo, tienen la razon de mi conducta en la historia, en las obras de los críticos y en el exámen imparcial de los escritos de ese autor. Y ese criterio siempre valdrá mas á los ojos de todo filósofo, que el ancho puente de la rutina por donde han pasado holgadamente esas tradiciones por espacio de muchos siglos, sin hallar un vigilante severo que las haya detenido.

Concluiré, señores, estas reflexiones sobre las obras de Hipócrates ó el concepto en que son tenidas y la defensa que han hecho de ellas los Sres. Castellió, Calvo y Alonso, recordando aquí lo que no debia haberse olvidado siempre que de eso se ha tratado, y es que ni todo lo que se atribuye á Hipócrates es suyo, ni sabemos á punto fijo hasta respecto de los libros que mas suyos se consideran, que es lo que le pertenece, que es lo que debe á sus antepasados.

En otra sesion ya os he leído varios pasajes de Piquer y de Litré, autoridades para los hipocratistas no sospechosas ni apasionadas, que deberian moderar el entusiasmo y la admiracion por el mérito de Hipócrates. Uno y otro autor le presentan mas bien como un hábil compilador de los conocimientos de la Olimpiada octogésima tercera, que como autor original de cuanto consignó en sus libros. Esto es una verdad histórica que á nadie está permitido poner en duda. El mismo Litré no le encuentra mas que dos ideas originales, y por cierto que hay bastante que decir acerca de ellas.

Pues bien, del compilador al autor original ya gran distancia. Mas estrecha es la que hay entre el compilador y el plagiario. En el fondo, en la falta de originalidad, ambos son iguales; tanto falta al plagiario, como al compilador. La única diferencia verdadera que hay entre los dos, es que aquel hace como el grajo de la fabula, se adorna con plumas ajenas, callando las fuentes donde ha bebido; al paso que este confiesa lealmente de donde ha bebido lo que compila, no aspira á otro mérito que al de la eleccion y buen orden de los materiales que ha recogido.

Dar al compilador los mismos victores y

alabanzas que al autor original, es, sobre ser injusto y exagerado, desprenderse del derecho de censurar la vanidad del plagiario.

Todas las alabanzas que se dan á Hipócrates, como autor original, no siendo mas que un hábil compilador, son robos, usurpaciones de gloria que se hacen á sabiendas á los autores originales, de quien tomó y recibió los conocimientos. La injusticia es doble.

Y cuenta, señores, que aquí no me refiero á las obras que se han hecho pasar por hipocráticas, no siéndolo ¡no!

Ya he dicho en mi discurso inaugural y repito en esta discusión, que para mi la division que se ha hecho de las obras contenidas en lo que se conoce con el nombre de *Coleccion hipocrática* no está fundada sobre sólidos cimientos.

La division en obras anteriores y posteriores, genuinas y apócrifas, en mi concepto, podrá ser mas ó menos probable; pero no es una cosa demostrada, y la prueba está en que casi no hay dos críticos, de tantos como se han ocupado en hacer ese escrutinio, que estén de acuerdo. Las bases que les sirven de guía no dejan de ser bastante buenas; pero las deducciones no concluyen, porque las premisas no son completamente sólidas.

Ni la semejanza ó diferencia de estilo, de lenguaje, de discurso; ni los errores, contradicciones é inconsecuencias; ni ciertos anacronismos difíciles de probar, ni la opinion de los antiguos, ni otras cosas por el estilo bastan para poder distinguir de un modo que no deje lugar á la duda qué obras son de un autor, qué obras son de otro, cuando precisamente vemos que gran parte de eso se advierte en las de autores mas modernos y acerca de cuyas producciones no podemos abrigar la menor sospecha de que no sean todas suyas.

Una cosa, un hecho claro y cierto no dá lugar á tanta disparidad de opinion como ha dado la *Coleccion hipocrática*. Es una cuestion que no puede pasar de la probabilidad, y sin embargo cuando se trata del mérito de Hipócrates, se prescinde completamente de ello y se le juzga como autor original acertado y libre de los lunares que disminuyen el brillo de los demás autores.

Ya he dicho que el sábio Galeno, mucho mas inmediato que nosotros al siglo de Hipócrates y con mas razones de las que nosotros tenemos, no pudo resolver esa cuestion; y nosotros pretendemos resolverla!

Pero yo quiero suponer, señores, que la cuestion provocada por la *Coleccion hipocrática* pueda pasar mas allá de la probabilidad, que sea posible saber de una manera positiva é indudable cuales son las obras genuinas de Hipócrates, cuales las que se le atribuyen, siendo otros sus autores, ya anteriores, ya coetáneos, ya posteriores. Todavía puedo in-

sistir en mi idea sobre la imposibilidad en que estamos y estaremos probablemente, en cuanto á determinar respecto de las mismas obras reputadas por propias de Hipócrates que es lo que debe juzgarse como suyo y original, que como tomado de otros; que es lo que compiló, que es lo que él puso de su cosecha.

Piquer y Litré, como lo habeis visto, reconocen que bebió en agenas fueates, que no fué ni pudo ser suyo todo; pero no determinan, en especial el primero, que es lo propio que lo ageno. Litré como podeis verlo en las observaciones retrospectivas que hace despues de los libros tenidos por genuinos de Hipócrates, dice que, dejando á parte los *Aforismos*, conjunto de sentencias aisladas, pueden dividirse en cuatro clases.

1.^a Libros en que Hipócrates es observador.

2.^a Libros en que espone dogmáticamente nociones anónimas, pero que proceden sin duda en parte de la tradicion médica y en parte de su propia esperiencia.

3.^a Libros mistos en que, respesándose ideas cuyo origen nada dice tampoco, interviene á cada instante como juez y como crítico.

4.^a Libros solo consagrados á la discusión de objetos que Hipócrates considera de importancia y presenta como nuevos.

En seguida vá designando los libros de Hipócrates, segun esa division artificial.

Dícese que tomó mucho de los Asclepiades sus antecesores, pero el caso es que la historia de esos Asclepiades se ha perdido; que no ha tenido la posteridad las obras escritas por los Erastótenes, Pherecidas, Apolodoros y Polianto de Cyrene. Todas han desaparecido como otras muchas y por lo tanto no nos es dado determinar que es lo que pertenece á esos autores, que es lo que corresponde á Hipócrates.

Si solo para hacer el escrutinio de la *coleccion hipocrática* ha habido y hay tantas dificultades ¡cuántas mas no ha de haber para desentrañar ese segundo punto, el mas importante y esencial de la cuestion?

Si tuviéramos á la vista esas obras perdidas ¡cuántas joyas no habria que quitar á la corona que han hecho á Hipócrates sus entusiastas admiradores! Acaso serian tantas que solo quedaria el armazon.

Lo cierto es que en lo poco que nos resta, en los fragmentos ó pasajes que se conocen de sus antepasados se encuentran todos los puntos de doctrina que se dá como hipocrática legítima. No tiene Hipócrates ningun principio fundamental que no aparezca en alguno de esos restos mutilados que han podido salvarse de los estragos del tiempo y de los incendios.

Recordad los trozos que he leído en la obra de Litré y lo vereis confirmado.

Si de los principios teóricos pasamos á los prácticos, sucede casi lo propio. Los pronósticos y aforismos á cada paso recuerdan las *Prenociones coacas*, el primor libro de los *Prorréticos* y los libros sobre las *enfermedades*, obras anteriores á Hipócrates.

Litré dice en la division, que acabó de citar hecha por ese autor, de las obras propias de Hipócrates, que el libro de los *Aires, aguas y lugares*, por el que tanto se ensalza á Hipócrates, era de dominio comun; le coloca en la segunda clase. Solo le dá dos ideas originales. La primera es la de la influencia de los climas y el suelo en las disposiciones morales de los hombres; y la segunda que no debe darse nombres á los grupos de síntomas. La primera idea es falsa, como lo he demostrado en mi *Tratado de la razan humana*, probando que en todos los climas y suelos se hallan todas las disposiciones morales de los hombres, y la segunda no ha tenido séquito mas que entre los homeópatas.

Me sería muy fácil entresacar una porcion de aforismos y pronósticos que no son otra cosa que máximas y proposiciones tomadas de aquellas obras.

Hasta la misma cara que lleva el nombre de *hipocrática* no es suya; está tomada de las *Prenociones coacas*. Hipócrates ha copiado casi al pié de la letra esa pintoresca descripcion, invirtiendo el orden de las ideas, diluyendo algo mas lo que está en las *Prenociones* mas conciso, y repitiéndose con cierta pesadez que estropea la grave sencillez del original. (1)

(1) Para los que conocen las obras citadas no necesito mas que afirmar lo que dije en mi discurso. Para los que se encuentran en otras circunstancias voy á poner aquí la cara que describe Hipócrates y la que se describe en las *Prenociones coacas*, de donde la tomé.

Prenociones coacas.

La descomposicion de la cara es un signo mortal, á no ser que prevenga de un flujo de vientre, de una dieta muy severa ó insomnios. En este caso, la cara tomará su estado ordinario de salud á las 24 horas. De otra suerte la muerte esta cercana, cuando se ponen los ojos huecos, la nariz afilada, las sienas hundidas, las orejas frias y retiradas, la piel del semblante seca, de color verdoso, los párpados y labios lívidos.

Pronósticos de Hipócrates.

6. La muerte está cercana cuando la nariz está afilada, los ojos huecos, las sienas hundidas y aplanadas, las orejas frias y retiradas atrás, cuando además la piel de la frente está dura, tensa en exceso y estremadamente seca, cuando toda la cara, en fin, tiene una palidez verdosa ó un moreno negruzco, lívido ó apomado.

7. Si estando así la cara los tres primeros días de la enfermedad, no bastan los demás signos para determinar el juicio, preguntad al enfermo, si se ha agitado con excesivas vigias, si ha sufrido hambre por mucho tiempo.—Si confiesa que se ha encontrado en alguna de estas circunstancias, debe juzgarse menor el peligro. Esas alteraciones de la cara se disipan en 24 horas cuando son el efecto de causas de ese género; mas si el enfermo asegura que no ha habido nada de eso, y si su fisonomía no toma su aspecto ordinario de salud

Si en lo poco que nos resta encontramos eso ¿que no sería si se hubiesen salvado todas las obras de sus antecesores, coetáneos, y mas inmediatos sucesores?

¿Y no debieran esas consideraciones moderar el entusiasmo, la exageración ó la hipérbole con que tantos hablan de Hipócrates? Podrá jamás algun autor moderno aspirar á semejantes encomios, aun siendo mas original y mas acertado en muchas cosas que aquel griego? ¿No se le iría buscando lo que no es suyo para echarle en cara el plagio ó lo que debería al trabajo ajeno? ¿Lo que puede la distancia y los siglos! ¿Lo que vale salvar sus obras de un naufragio donde tantos otros perecieron!

Resulta pues, señores, de todas las reflexiones en que entrado respecto de la primera seccion de la parte del discurso del Sr. de Castelló, titulada por S. S. *doctrinas de Hipócrates*, que ni este señor académico, ni los señores Calvo y Alonso han dicho nada que sea verdaderamente doctrinal; todo se ha reducido á una defensa general de las obras de Hipócrates, sin fundarla en conceptos científicos, apelando tan solo á consideraciones vagas, declamaciones y cargos tan destituidos de razon como ajenos al verdadero punto de batido, dejando realmente intacto y con toda su fuerza cuanto tengo consignado sobre el concepto en que dichas obras deben ser tenidas por los médicos imparciales y de sólido juicio.

Pasemos pues á la segunda seccion de esa parte doctrinal, y veamos si en ella hallaremos mas doctrinas que en la primera.

Esta parte consiste, como ya dije, en una revista de varios ramos de la ciencia de curar, á imitacion de la que yo hice en mi discurso inaugural. En ella va comentando el Sr. de Castelló lo que supo Hipócrates respecto de cada uno de esos ramos, aunque de un modo muy reducido y somero; pues no habla ni de la filosofía y ciencias auxiliares; ni, en cuanto á la patología, sigue sus divisiones principales como yo lo hice; ni dice nada, en fin, acerca de la nosología y epidemiología hipocrática.

Lo mas notable es que, á pesar de haber dado á esta parte el titulo de *doctrinas*, no agita ningun punto doctrinal de los correspondientes á cada uno de los ramos que recorre; que es lo que debia en mi concepto hacer el Sr. de Castelló, si aspiraba á decir algo de provecho, para que resaltara mas patente el gran mérito que se atribuye á Hipócrates,

en el tiempo indicado, no puede dudarse que la muerte está cerca.

8. El estado convulsivo la contraccion así como la lividez de los párpados, labios y nariz son los precursores de la muerte cercana. Lo mismo sucede con los labios flácidos colgantes frios y pálidos.

y nos demostrara que los principios por ese médico profesados son los mas sólidos y luminosos para el arte.

S. S. ha dado el nombre de *doctrinas* á esta parte de su discurso, creyendo que lo son simples y descarnados comentarios sobre lo que supo Hipócrates respecto de cada ramo de los que S. S. comenta, bajo cuyo punto de vista se diferencia muy poco del señor Santero, dejando mucho que desear, aun circunscribiéndose al pasivo papel de comentarador sin buena ó mala crítica.

Del Sr. Calvo no tengo aquí nada que añadir; porque es parte doctrinal y ya llevo sentado que S. S. no ha dicho nada de doctrina médica. En cuanto al Sr. Alonso me sucede lo propio, porque vino á repetir lo del señor de Castelló con ligerísimas variantes.

Voy pues á concretarme en mi contestacion al Sr. de Castelló, sin perjuicio de hacerme cargo de alguna idea de los demas señores, si me sale al paso, es oportuna y vale la pena de hacerlo.

S. S. me dá ocasion con esto de ampliar la parte de mi discurso que en la tercera sesion me que yo hablé durante el primer turno, no hice mas que desflorar, temiendo absorber demasiado tiempo, ser molesto y dar lugar á que se dijera que monopolizaba el uso de la palabra. Y puesto que *El Siglo médico*, en las imparciales reseñas que hace de mis discursos, vino á dar á entender que se me habia agotado la materia, por lo cual concluí de hablar, permitanme los señores académicos que ahora me tome todo el tiempo que yo crea conveniente para el debido desarrollo de mis ideas, y manifestar á mis adversarios que yo nunca dejo de hablar porque me falte materia, y mucho menos en la cuestion que se debate y sobre el punto en que actualmente voy á ocuparme.

En algunas cosas tendré necesidad de repetirme, por dos razones; primera, porque mis adversarios me obligan á ello, repitiendo los mismos argumentos ya de sobra refutados, y segunda, porque ahora esplanaré lo que en otra ocasion no hice mas que tocar muy por encima.

(Se continuará.)

DR. MATA.

Química patológica.

(Conclusion)

Tubérculos.

El tubérculo es una produccion anormal que tiene su asiento en el tejido celular visceral, rara vez en el mucoso, de forma redondeada, de volumen variable entre 1/400^o á 1/500^o de linea, de color gris blanco mate ó amarillo, de diversa consistencia segun su periodo, etc.

Reuss á analizado 100 partes de materia tuberculosa desecada á los 100^o y le ha dado:

| | |
|--|-------|
| Colesterina. | 4,94 |
| Oleato-sódico. | 15,50 |
| Cloruro y lactato-sódicos. | 8,46 |
| Caseina, cloruro-sódico y fosfato de sosa, | 7,90 |
| Caseina insoluble, óxido de hierro, fosfato y carbonato de cal, magnesia y azufre. | 63,11 |
| Perdidas. | 0,09 |

Reicht ha obtenido el siguiente resultado, en seis gramos de materia tuberculosa.

| | |
|------------------|-----|
| Gramos | |
| Albúmina. | 1,4 |
| Gelatina. | 1,2 |
| Fibrina. | 1,8 |
| Agua y pérdidas. | 1,6 |

Los tubérculos pulmonales, objeto de las investigaciones de Boudet, se componen de albúmina, caseina, fibrina, oleina, margarina, ácidos oléico y margárico, ácido láctico, lactato sódico, ácido cerébrico, colessterina en abundancia y materias extractivas: en las cenizas ha encontrado el cloruro-sódico, fosfato cálcico, carbonato de cal, sulfato y carbonato de sosa, sílice, óxido de hierro y ácido láctico.

El reblandecimiento, la transformacion grasosa ó sebosa y la cretacea ó calcárea, son las terminaciones de los tubérculos en general.

Una masa tuberculosa del hígado, sometida á los esperimentos químicos de Simon dió por resultado:

| | |
|------------------------------|--------|
| Agua. | 826,04 |
| Partes sólidas. | 173,96 |
| Grasa de oleina y margarina. | 18,63 |
| Estracto alcohólico. | 21,75 |
| Estracto acuoso y pyina. | 8,54 |
| Residuo orgánico insoluble. | 120,54 |
| Sales fijas. | 4,90 |

De estos analisis se infiere, que la colessterina, caseina, grasas, fosfatos y carbonatos de sosa y cal, unidos á un poco de hierro, son los elementos mas característicos de la tuberculacion, pues el azufre y magnesia no son tan frecuentes como los anteriores y quizá se depositen arrastrados por sus afinidades organolépticas.

Este cúmulo de cuerpos que entran en su composicion, haran difficilísima la curacion oficial del tubérculo, y por lo mismo se ha observado, que la vida tranquila, alimentacion nutritiva, ejercicio moderado, abrigo, uso de las leches y continencia en las pasiones, llevan la preferencia sobre los tan encomiados específicos que por desgracia no corresponden al tan deseado objeto con que se propinan.

Con todo, no desesperamos de que algun dia se logre encontrar tal cual medicamen-



to, que haga resolver una produccion tan peligrosa.

Cancer.

La diversidad de formas bajo las cuales se presenta el cancer, nos impide entrar en descripciones físicas sobre su naturaleza.

Los principales elementos histológicos que le componen son: el tejido fibroso, masas fibro-plásticas, grasa, sustancia gelatiniforme, pigmento especial, pus cuando hay inflamaciones, glóbulos sanguíneos, vasos y partes minerales.

La composicion química de la fibra cancerosa varia segun la forma bajo la cual se presenta, de aqui los diferentes resultados obtenidos por los que se han dedicado á un estudio químico.

Collard ha analizado un escirro, y ha encontrado,

| | |
|-------------------|--------|
| Agua. | 0,8718 |
| Albúmina. | 0,1837 |
| Gelatina. | 0,0108 |
| Grasa. | 0,0010 |
| Pérdidas. | 0,0014 |

Von Bivra nos da el siguiente de un cancer del labio.

| | |
|-------------------------------|-------|
| Proteína. | 8,01 |
| Albúmina. | 2,01 |
| Glutina. | 4,39 |
| Sustancia extractiva. | 0,92 |
| Grasa. | 5,55 |
| Agua. | 79,15 |

100,00

En 100 partes de cenizas ó residuos desechados, halló el mismo.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Cloruro sódico. | 8,32 |
| Sulfato sódico. | 3,00 |
| Fosfato de sosa. | 58,02 |
| Fosfatos terrosos y hierro. | 30,66 |

100,00

Un encefaloide analizado por Baudrimont, contenia

| | |
|-------------------|--------|
| Agua. | 0,6500 |
| Fibrina. | 0,5325 |
| Grasa. | 0,0180 |
| Gelatina. | 0,0012 |
| Osmazamo. | 0,0008 |
| Pérdidas. | 0,0055 |

Foy presenta un analisis comparativo del escirro y del encefaloides, en el archivo general de medicina, con el que terminaremos.

Escirro. Encefal.

| | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| Agua. | 5,00 | 8,00 |
| Albúmina. | 42,00 | 47,00 |
| Materia grasa roja. | 3,25 | 5,35 |
| Materia blanca. | 5,00 | 7,50 |
| Fibrina. | 5,85 | 6,50 |
| Osmazamo. | 0,00 | 4,00 |
| Oxido de hierro. | 4,65 | 4,35 |

| | | |
|--------------------------------|-------|------|
| Sub-fosfato cálcico. | 16,60 | 6,30 |
| Carbonato sódico. | 5,00 | 2,75 |
| Carbonato cálcico. | 6,60 | 4,00 |
| Carbonato magnésico. | 0,85 | 1,00 |
| Hidroclorato potásico. | 4,10 | 2,70 |
| Hidroclorato sódico. | 5,25 | 2,00 |
| Tartrato sódico. | 0,85 | 0,35 |

Los demas productos patológicos, ó bien hemos dicho lo principal de ellos al tratar de los líquidos y sólidos, ó no estan estudiados químicamente todavia.

Conclusion.

Durante el curso de esta pequeña reseña de los principales trabajos de química aplicada á la patologia, encontramos muchos vacios para que sea una completa exposicion de principios incontestables, teniéndonos que sujetar en algunos puntos á ensayos poco seguros, y careciendo de estos en otros.

Los trabajos que se han hecho de la sangre y orina en este ramo, son los mas completos. Esta circunstancia nos demuestra que todos reconocen la importancia de sus funciones.

La sangre recibe de la digestion los elementos que conduce al pulmon para la oxigenacion: esta misma operacion sufren los elementos que ya sirvieron para la nutricion: los glóbulos sanguíneos, que no son mas que albuminatos de hierro, se presentan tambien á tomar su parte del elemento comburento transformándose de albuminatos ferrosos que eran en el sistema venoso, en albuminatos férricos que son en el arterial: la colesantina y glucosa participan del mismo gas y todos ceden parte de su carbono ó hidrógeno al aire para que salgan por aspiracion.

El calor animal aumenta á consecuencia de estas combinaciones y la nutricion orgánica no cesa de apropiarse y desechar lo necesario é inútil á su objeto.

Hé aqui porque Robin y Verdeil nos describen tan minuciosamente la combustion elemental circulatoria.

La orina es el resultado de lo que ya no sirve para reparar nuestro cuerpo, y los riñones estan encargados de su espulsion.

La urea, sales orgánicas, forman los restos ó cenizas de la combustion circulatoria, é ineptos para la nutricion son arrojados de nuestro cuerpo.

El aumento ó disminucion en la proporcion normal de los elementos, produce trastornos en la testura de los órganos, cambia su composicion y desarrolla productos de nueva formacion. Pero antes han sufrido alteraciones los líquidos orgánicos, y hé aqui la importancia con que se dirijen los esfuerzos de la química patológica á investigar su composicion y variaciones, para dirigir la terapéutica por una senda mas segura de la hasta aqui seguida.

De esto se desprende que el cambio en el equilibrio elemental, causa suficiente para el desarrollo de una afeccion, sujeta á las leyes patológicas segun las causas productoras.

Asi es que por enfermedad entendemos; cualquier trastorno ó alteracion elemental de nuestro organismo, incompatible con el libre ejercicio funcional: de modo que su intensidad estara subordinada al grado de alteracion é importancia de la funcion que afecte.

Si los elementos inmediatos forman los elementos anatómicos no hay duda de que un cambio en cantidad ó calidad será suficiente á producir un tejido anormal, que por un aumento dará lugar á una afeccion orgánica grave, y que una vez desarrollada será difícil su resolucion; tanto mas cuanto mas interesante sea la funcion del órgano paciente, sobre todo de los que no es facil someterlos al reposo para facilitar otro nuevo cambio elemental, basado en los conocimientos de la higiene y terapéutica.

Mucho hay que hacer todavia: mucho trabajo que emprender: mucho trabajo que perfeccionar: la ciencia empero se dirige hacia su perfeccion, y estamos creidos adelatará muchísimo con la ayuda de la química aplicada, no solo á la anatomia y fisiologia, sino que tambien á la patologia.

Las enfermedades de la sangre, clorosis, anémia etc; las de la orina, albuminaria, y glucosuria; los cálculos; las hidropesías, hemorragias, fiebres, erupciones ó vicios humorales, formacion de productos patológicos, etc. no han sacado de la química el conocimiento de su esencia morbosa, y recibido algunos su método curativo?

Comparados los analisis hechos en el estado fisiológico, con los practicados en el de enfermedad resulta la evidencia de cambios en los elementos, y su fundamento racional para su terapéutica.

Asi es que los elementos que entran formados del exterior en nuestro cuerpo no producen afecciones tan complicadas como los que se forman por asimilacion orgánica: y los que deben su origen á la desasimilacion intersticial, reconocen sus dolencias como espresiones de alteracion procedentes de la variacion de sus cambios catalíticos.

Los elementos que entran formados ya en el organismo, son: el oxígeno, hidrógeno, azoe, agua, cloruros de sosa y potasa, carbonatos de sosa, potasa, magnesia y cal, sulfatos de sosa, potasa y cal, y fosfatos de sosa, potasa, cal y magnesia.

Los que se desarrollan en el interior de nuestro cuerpo por asimilacion, son: la albúmina, fibrina, caseina, globulina, albuminose, pancreatina, elasticina, musculina, cartilaginea, queratina y osteina.

Los que se forman por desasimilacion de estos, son: el ácido carbónico, carburo-hídrico, sulfido-hídrico, (carbonato amónico, fosfato amónico magnésico, ácido láctico, lactatos de potasa, sosa y cal, acetato sódico, ácido úrico, uratos de sosa, potasa, cal, amoniaco y magnesia, ácido hipúrico, hipuratos de sosa, potasa y cal, inosato potásico, oxalato cálcico, urea, alantoidina, cistina, leucina, creatina y creatinina, coleato sódico, glicocolato sódico, hiocolinato sódico, ácido néumico, estearina y ácido esteárico, margarina y ácido margárico, oleina y ácido oleico, butirina, hircina, colesantina, glucosa y azúcar de leche.

Los análisis que hemos presentado en el curso de este trabajo, nos demuestran las alteraciones que han sufrido los elementos, y conociendo su origen y formacion, dirigiremos nuestros esfuerzos á corregirles apoyados en una base que tiene á su favor los conocimientos exactos de la química.

Entre estos análisis van algunos ensayos que hemos practicado, esperando se vea en ellos la expresion de ser útil en lo poco que valemos á nuestra profesion, y con el objeto de irnos adiesfrando en un ramo que nos llama la atencion por su importancia para el porvenir de la ciencia.

Dr. AUBAN.

Caso de medicina forense.

Auto del Sr. Juez de primera instancia de este partido, dado el dia 15 del corriente mes. «Los médicos titulares de esta villa D. Rafael Ortiz y D. Antonio Richart, reconozcan el cadáver mutilado y digan á que sexo pertenece; qué dias hace que aquel nació, y cuantos que se halla muerto; si en el estado en que se encuentra el cadáver, la facultad puede ó no ofrecer medios ó señales para decir si aquel nació vivo ó muerto, ó bien practicando algun reconocimiento autópico se podrá venir en conocimiento de uno y de otro; reconózcase el pedazo de carne, al parecer secundinas, con el objeto de manifestar si son tales, estensiva ademas á que los facultativos se informen de si por el tiempo que reconozcan tener la criatura, podrian hallarse indicios bien por los pechos, bien por haberse presentado leche ó secreciones de otro género, peculiares á las parturientas para poder averiguar cual sea la madre de la criatura: de todo lo ejecutado se acordará lo demas que haya lugar. Lo mandó y firmó etc.

Autopsia y declaracion. Que para poder contestar con mas exactitud á las preguntas que se les hace, les ha sido indispensable practicar la autopsia del cadáver del feto mutilado que se les ha presentado en una olla tapada con un pellejo y en espíritu de vino; la que

destapada y vaciada en una mesa de diseccion; exalaba un olor fuerte de alcohol; dicho feto era el de una niña, el que por sus dimensiones, volúmen y desarrollo de todas sus partes, era de todo tiempo: faltábale la cabeza y brazo izquierdo: aquella estaba cortada por la primera vértebra cervical y los cóndilos del occipital; desde este punto seguia una incision por el lado izquierdo del cuello, por delante de este y parte superior á el hombro derecho en donde hacia un semicírculo para terminar en la parte posterior del cuello. En algunos puntos de los bordes de esta incision estaba cortada la piel, haciéndose notar mas en el hombro derecho; en los demas sitios no podian apreciarse bien sus circunstancias por razon de la completa putrefaccion de esta parte. Dicha vértebra estaba dividida en dos pedazos iguales, el brazo izquierdo estaba cortado por la articulacion húmero-escapular; se hallaba pendiente del ombligo todo el cordon umbilical de una vara de longitud sin ninguna ligadura, de latitud de cuatro á seis líneas, duro, aplanado, seco y de una consistencia tendinosa, de color oscuro-negruzco; el color de toda la piel era cárdeno oscuro, dura, como apergaminada y en algunos sitios se veían varias corrosiones, faltando bastante porcion de ella en la parte interna del muslo derecho; los dedos de las manos y pies descarnados y encorvadas sus uñas. Abierto el pecho despues de disecados los tegumentos, los que con mucho trabajo pudieron dividirse, tal era su dureza, puestas que fueron al descubierto las vísceras de esta cavidad, se vió que los pulmones y corazon tenian un color pardo blanquecino, aquellos estaban reducidos de volúmen y flácidos, y el estado de las demás vísceras no pudo observarse por la putrefaccion en que se hallaban. En las cavidades del corazon no habia sangre alguna. En el vientre observaron la misma dificultad al disecar los tegumentos, hallándose estos como los del pecho; descubiertas sus vísceras no se percibia olor fétido, únicamente el del alcohol dicho; el estómago é intestinos delgados estaban vacios y en su estado natural; en el cólon habia como onza y media de meconio; nada de este humor contenia el intestino recto; el higado, bazo y demas vísceras de esta cavidad se hallaban putrefactas. Es cuanto se pudo observar en el cadáver por hallarse en completa putrefaccion.

En vista de lo antes dicho, pasan á contestar á las preguntas que se les hacen, y manifiestan que el feto es el de una niña y que en el estado de putrefaccion en que se la ha encontrado, no sabiendo con que condiciones fué enterrado, si desnudo ó vestido etc., cual fuese la clase del terreno donde se sepultó, pues es sabido que los terrenos influyen mucho en la conservacion y descomposicion de los cadáveres, faltándoles estos datos, como

tambien los que darles pudiera el reconocimiento de la rea ó presunto reo, no pueden contestar ni aun aproximadamente á la pregunta de cuantos dias puede hacer que aquel nació; y respecto á la de cuantos puede hacer que ha muerto, contestan que por el estado de la piel, el de putrefaccion de todo el cuerpo y la dureza y desecacion del cordon, pueden decir que hace ya cinco dias que se halla muerta. A si la ciencia tiene medios y señales para conocer si nació vivo ó muerto, contestan; que habiendo hecho los experimentos que aconsejan los autores, siendo uno de ellos la inmersión de los pulmones y corazon en agua potable, á la temperatura de 16°, ha dado por resultado que dichas vísceras sobrenadaban; separadas estas del corazon y sumergidas en la porcelana que contenia dicho liquido, dieron el mismo resultado, como igualmente hechas pedazos pequeños. Signo es este que segun los autores todos afirman, es de viabilidad ó de que el feto ha respirado, pero en el caso presente no es afirmativo, por el estado de putrefaccion en que se encontraba el cadáver. Otro signo se encontró de viabilidad, cual lo es, la no permanencia del meconio en el intestino recto, pero como se halla en el cólon, tan poco es afirmativo; mas ambos puntos hacen sospechar, que la niña pudo nacer viva, ó que respiró mas ó menos tiempo. Que reconocido el llamado pedazo de carne, resultó ser en efecto una porcion de secundinas; y por último, si en la parturiente pudiesen hallarse signos ya en la leche, ya en otros humores peculiares á las parturientas, contestan que bien pudieran hallarse señales mas ó menos exactas segun el tiempo que hubiese transcurrido desde que se efectuó el parto.

Sírvanse vds. señores redactores, dar cabida en su apreciable periódico á la relacion de este reciente caso. Soy de vds. su atento servidor Q. S. M. B.

ANTONIO RICHART.
Tarancon 26 de setiembre de 1859.

DE LAS CAUSAS QUE PRODUCERON LA DECADENCIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

Discurso leído por el socio Don Jose Ametller y Viñas ante la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, al inaugurarse el año académico de 1859 á 1860.

(Conclusion.)

Los siglos XIV y XV lo son de verdadera grandeza para nuestra medicina; no se puede pedir mas proteccion á aquellos reyes de Aragon y de Castilla, nacidos en nuestro propio país, educados en sus costumbres, empapados en sus tradiciones y amigos de la tolerancia y de las públicas libertades.

Fundan las universidades de Lérida, Valencia,

Valladolid, Huesca, Barcelona, Mallorca, y Zaragoza; nombran alcaldes examinadores para poner freno al audaz charlatanismo; erigen grandes y magníficos hospitales, y guiados por esas ideas de tolerancia y de verdadera piedad, abren las puertas de dichos asilos á los hombres de todas las razas y á los sectarios de todas las religiones; organizan las mancebías, atentos antes que todo á la pública salud; otorgan permisos para hacer disecciones y autópsias, y por último conceden á los libreros é impresores privilegios de toda clase, no siendo el menos importante la facultad de introducir los libros impresos en el extranjero.

La caridad privada, ese móvil que radica en el fondo de todo corazón verdaderamente cristiano, ese poderoso elemento, con el que siempre deben contar para la beneficencia pública los gobiernos ilustrados, produjo en aquellos siglos las muestras más acabadas de su fervor y grandeza.

La casa de Orates de Valencia, la de igual clase de Sevilla, el hospital de Toledo, con otros más que podríamos citar, instituidos unos por cofradías y otros por meros particulares, testificaban la importancia de que los gobiernos no echen nunca en olvido lo mucho que puede dar de sí la pública caridad en un pueblo cristiano.

Chirriño, Gutierrez, Gaspar Torrella, Villalobos y Pintor, descuellan como escritores y prácticos distinguidos en aquella época gloriosa para la medicina española. El primero de esos ilustres varones, dotado de una independencia de espíritu muy rara en aquellos tiempos, se esforzó en combatir todas las hipótesis infundadas; fué ardiente partidario del método de observación, y rechazó las elucubraciones ontológicas á que eran tan aficionadas los escritores de entonces.

Los otros sábios citados iniciaron en nuestro país la idea fecundísima de las especialidades, y aplicaron la ley de la división del trabajo al ejercicio de la medicina. Gutierrez escribió de las enfermedades de la orina; Torrella, Villalobos y Pintor cultivaron con predilección el nascente estudio de la sifilografía.

Pero unos y otros lo hicieron con tanta profundidad, con copia tan numerosa de observaciones, que pudieron ser sumamente originales y nada debieron á los demás autores de su tiempo.

Los extranjeros Nicolás Leonciceno y Jacobo Cataneo, que escribieron en la propia época, y Juan de Vigo y Pedro Maynard, que la verificaron pocos años después, si no son inferiores á los españoles citados, por lo menos no pasan de ser iguales.

Pero asoma el siglo XVI, y entonces, triste es decirlo, la España pierde ya el cetro de la medicina.

Vesalio, Colombo, Falopio y Fabricio son los primeros anatómicos del mundo, y ninguno de ellos es español.

Benivieni, Eustaquio, Dodoens y Donato fundan el estudio de la anatomía patológica, y ninguno de esos sábios varones viera la primera luz en nuestra patria.

Fernelio, escritor de la talla de Santo Tomás y del Petrarca, el verdadero Galeno de su siglo, había nacido en Francia.

Félix Plater intenta la primera clasificación de las enfermedades; pero la Suiza, no la España, se honra con haber sido la cuna de este sábio.

Ambrosio Pareo, el príncipe de la cirugía, el que descubrió la ligadura de las arterias, peleaba bajo las órdenes del duque de Guisa contra los ejércitos de nuestra patria.

No es mi intento, señores académicos, rebajar más de lo justo la buena fama de los médicos españoles del siglo XVI: no ignoro que trabajaron honrosamente para conservar el arte á la altura en que lo pusieron sus predecesores; sé que hasta les aventajaron en muchos é importantes ramos; pero esto era un hecho muy natural: el hombre no puede menos de sobrepasar al mancebo en fuerza y en inteligencia; pero ello es, que en la infancia de las ciencias médicas éramos la envidia del orbe entero, y que al llegar á la virilidad, si no hicimos un mal papel, no pudimos, sin embargo, conservar en nuestras sienas la corona del arte médico.

No ignoro que tuvimos clínicas importantes, que se autorizaron las disecciones, que brillaron en dicho siglo varios anatómicos españoles, perfectos conocedores de la máquina del cuerpo humano, que podemos vanagloriarnos de algun descubrimiento en esta parte de la ciencia; pero Valverde no podía menos de reconocer en Vesalio el príncipe de la anatomía, diciendo: que era un hombre inspirado por Dios para resucitar esta parte de la medicina.

Sé que contamos con cirujanos eminentes; sé que los nombres de Almenara, Fragoso, Arceo, Daza Chacon, Hidalgo de Agüero y muchos otros, servirían de digno ornamento aun para la nación más civilizada; diré más, creo que en cirugía conservamos cierta preponderancia sobre los demás pueblos de la Europa.

No ocultaré que en medicina nuestra historia registra apellidos tan ilustres como los de Monardes, Laguna, Valles, Mercado y tantos otros; pero el mayor número de nuestros escritores, más atentos á la autoridad que al libre examen, todo se les volvió traducciones, notas y comentarios de los autores antiguos; y alguno de ellos, como por ejemplo Guevara, tomó partido por Galeno, que acaso no disecó jamás un solo cadáver humano, contra Vesalio el restaurador de la anatomía práctica. Otros más dados al estudio de Aristóteles, de Plinio y de Dioscórides que al estudio de la naturaleza, dejaron que más tarde Linneo y Tournefort se sentaran en el trono de las ciencias naturales.

Dotados algunos médicos españoles del siglo XVI de más imaginación que de juicio frío y severo, notamos en ellos un excesivo afán por mostrarse ingeniosos y por entregarse á eso que los franceses designan con la expresión *tours de force* y que nosotros llamaremos *discreteo*.

La ficción ó sueño anatómico de Luis Lovera de Avila, en el que compara el cuerpo humano á un alcázar y halla en él techos, cuartos, caballeriza y municiones; la declaración del sueño que tuvo el ilustrísimo D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondejar, imitación del anterior, escrito este por Bernardino Montaña; la costumbre que adoptaron algunos de intercalar cuentos y chascarrillos en los tratados más graves de la ciencia; el afán de rimar la medicina y de poner versos en los libros, y hasta los títulos extravagantes que dieron á muchas obras, probaría de un modo indudable esa exuberancia de ingenio, digna por cierto de aplicaciones más fecundas.

Así y todo, la medicina española en el siglo XVI, es digna de veneración y respeto, pero creo haberlo dicho: había dejado de ser el ejemplo de las naciones europeas.

Hé aquí, pues, dos hechos inherentes á la medicina, que los podemos considerar como causas más ó menos eficaces de nuestra decadencia científica; estos dos hechos, permitidme los repita, son el abuso del principio de la autoridad y la afición al discreteo.

Pasemos al estudio del orden político y religioso, para ver si es el objeto de algunas consideraciones atendibles.

Ya hemos visto los grandes servicios que los judíos prestaron en tiempos remotos al comercio, á la real hacienda, y particularmente á las ciencias y á la medicina. Unas veces más ó menos abiertamente tolerados, otras con más ó menos saña perseguidos, llegaron al reinado de los Reyes Católicos. Sea que entonces las causas de odio ó envidia que escitaban los israelitas hubiesen llegado á mayor grado; sea que el clero interesado en acabar con ellos hubiese adquirido más predominio en la gestión de la cosa pública: ello es que estando los Reyes en Sevilla, oyeron quejas repetidas del obispo de Cádiz, y más tarde recibieron del Papa Sixto IV una bula para proceder con justicia y por la vía del fuego contra la herejía; y ordenóse la Inquisición en el año 1480.

Hé aquí los cargos de que se acusaba, no ya á los judíos, que no habían apostatado, sino á los que renegaron de su religión, á los cuales se conocía con el nombre de conversos:

De profesor ocultamente la llamada herética pravedad mosaica.

De ser tragones y comilones y de guisar la carne con aceite; lo cual era causa de que sus cuerpos, así como las puertas de las casas que habitaban, hedieran de mala manera.

De no comer puerco, si no fuese en lugar forzoso.

De mandar aceite á las sinagogas.

De no confesar la verdad.

De que eran logreros, vivían de oficios holgados, y en sus compras y ventas no tenían conciencia para con los cristianos.

De que eran ricos.

Y de que hicieron casamientos ventajosos.

Todas estas circunstancias, denunciadas verbalmente y por escrito á los Reyes Católicos, fueron ocasión de que se establecieran pesquisas inquisitoriales en toda España, y de que estas dieran por resultado el quemar en ocho años á setecientas personas, y echar en perpetua cárcel á unas cuatro ó cinco mil.

La autoridad del bachiller Bernaldez, que fué clérigo y cronista del reinado de los Reyes Católicos no os permitirá, señores académicos, dudar de la veracidad del relato que sumariamente habeis oído.

Más tarde se dió el orden de expulsar á los judíos no conversos, mandándoles, bajo pena de muerte, que no volvieran á la Península, y prohibiéndoles de paso el que sacaran oro y plata.

Siguió esto á la expulsión de los moriscos; de aquella gente cuyos abuelos nos habían permitido conservar nuestra religión y celebrar nuestro rito muzárabe; y si alguno quedó en el país, bien pronto fué objeto del más severo espionaje, y acaso

pagó en una hoguera la sospecha de frialdad ó tibieza por la santa fe católica.

No tardó en aparecer la censura eclesiástica en la portada de todos los libros, y el poder clerical, enseñoreándose de nuestras universidades, ejerció en la pública enseñanza la influencia mas omnimoda y la vigilancia mas severa.

Las heregias que se proclamaron en Alemania, dieron motivo á que cada dia fueran mas violentos esos medios de represion, y los extravíos del racionalismo, erigido por algunos en criterio universal y absoluto, aumentaban en los países católicos el celo por conservar á toda costa ileso y prepotente el principio de autoridad.

Miguel Servet, el primer fisiólogo de Europa, debió emigrar de nuestro país, y al cabo murió abrasado en otro tan intolerable como España. Yo no quiero apreciar hasta qué punto todos esos acontecimientos del órden político y religioso pudieron ser parte á nuestra decadencia científica. Vosotros, señores académicos, en vuestro fuero interno lo hareis mejor que yo, ahorrándome consumir parte de un tiempo que me falta por momentos.

Añadamos á todo lo dicho las guerras de Granada, el descubrimiento y la conquista de las Américas, las expediciones al Africa, las guerras de Italia y Flándes, los disturbios que en diversas épocas acaecieron en Aragon, Valencia y Cataluña por la conservacion de las públicas libertades, y de seguro que creereis conmigo que el movimiento científico de este país, debió retrasarse algun tanto á consecuencia de esos hechos.

La perturbacion que existia en España, era demasiado honda para que no la sintieran las ciencias; que si es verdad necesitan que el espíritu público tenga el sentimiento de la propia fuerza, tambien requieren, además de la paz y del sosiego, que el aire de la libertad y el rocío de la tolerancia las bañen á todas horas.

Pero los reinados de Fernando é Isabel, la regencia de Cisneros y los gobiernos de Carlos V y Felipe II, si fueron despóticos y avasalladores, supieron ser grandes á su manera.

No negaron proteccion á los médicos y naturalistas, siempre que en sus empresas y escritos, y aun en su conducta privada, hallaron garantías bastantes para no temer cosa alguna de la impiedad, y seguridades suficientes de que no podia peligrar por ningun lado lo causa de que se consideraban defensores.

Por otra parte, una nacion que llenaba todo el orbe con la gloria de sus armas, no podia decaer enteramente y sumirse en la mas vergonzosa ignorancia. Las letras adquirieron esplendor, y las ciencias, si no se conservaron á la altura que podia esperarse de su brillante pasado, distaron muchísimo de perderse enteramente.

Las causas de atraso nacidas en el siglo XVI, no pudieron acaso detener el gran impulso que llevaba la civilizacion española desde los siglos anteriores; pero como quiera que ese impulso debia luchar con obstáculos cada vez mayores, puesto que los motivos de decadencia que hemos hallado en dicho siglo, aumentaron considerablemente su intensidad en el XVII siguiente; de aquí es que durante este, las ciencias sufrieron el atraso mas vergonzoso, y llegaron al último estremo de opresion y abatimiento.

En los reinados que comprende el siglo XVII, la gobernacion del estado estuvo casi siempre en manos de validos ignorantes; una corte vana, supersticiosa y de costumbres poco severas, absorbía los caudales de la nacion para gastarlos en devaneos y en cosas de mas ostentacion que provecho; la España perdió su poderosa iniciativa en las cuestiones europeas; el clero tenia una preponderancia absoluta, y los conventos absorbían las mejores inteligencias de la nacion para dedicarlas al escolasticismo y al arte de las argucias; la mejor parte del territorio nacional lo poseian las manos muertas; la despoblacion producida por la emigracion al Nuevo Mundo, por la intolerancia religiosa y por las guerras y epidemias, llegó al último estremo; las armas españolas ya no eran invencibles; y á pesar del oro que sacábamos de nuestras ricas colonias, el país era pobre y veia agotarse lentamente todas sus fuentes interiores de riqueza.

Si en tal estado de cosas las letras pudieron conservar algun brillo, y la pintura pudo tener una de sus épocas mas gloriosas; las ciencias, que no viven de los favores de la corte, ni han estado jamás á merced de los conventos, casi desaparecieron de nuestra patria, precisamente cuando se ostentaban mas ingentes en esa Europa, de la cual fuimos maestros.

Oigamos á Morejon, tan optimista en todo lo que se refiere á las cosas nacionales.

«Al espíritu hipocrático, al gusto por los comentarios de las obras del sábio griego, sucedió la afición á las sutilezas galénicas y aristotélicas: á la pericia en las lenguas griega, árabe y latina; á la sencillez, pureza y lenguaje castizo de Villalobos, Laguna, Valverde, Fragoso, mirados con razon como textos del idioma castellano, la barbarie, el desaliño, el espíritu contencioso, los títulos pomposos y extravagantes en las obras, digresiones impertinentes, analogías ó similes poco exactos entre sí, el farrago indigesto de textos latinos, sacados de la teología y el aristotelismo para probar las verdades médicas. A bien que esto mismo era comun á los escritores de todas las ciencias y formaba tambien el carácter de la malísima elocuencia del púlpito.»

Estudiad, señores académicos, el infausto reinado de Carlos II, y allí vereis pulular todas las causas de abatimiento de un pueblo: la mayor parte de ellas habian, sin embargo, tomado origen en los reinados anteriores. En su principio no pudieron acabar con el gran carácter español; pero crecieron y se desarrollaron, y al tener la plenitud de su fuerza, todo debió rendirles vasallaje.

Fácil me seria poner ahora en parangon el estado de las ciencias en España durante aquellos tiempos que no repararé en llamar calamitosos, con el estado de la medicina y de las ciencias extranjeras.

Podria hablaros de Galileo, Keplero y Newton; podria hacer os mencion de Harvey, mas feliz que nuestro pobre Servet, y de su magnífico descubrimiento; de Malpighio, de Leewenoeck y de sus estudios micrográficos; de Aselli y de los vasos linfáticos; de Baglivio, de Sydenham, de Bonnet, de Zachias y de tantos otros que llenaron el mundo con su fama. Pero ¿á que continuar ese cuadro de las agenas grandezas? aunque la ciencia es cos-

mopolita, el orgullo nacional padece profundamente al oír comparaciones que deprimen á los españoles de otros siglos.

La política de Felipe V, de Fernando VI y del inmortal Carlos III, siendo mas expansiva y tolerante, si no produjo, á lo menos coincidió con algun movimiento científico.

La influencia que Luis XIV ejerció constantemente en el ánimo de Felipe V, su nieto, si fué causa de que los españoles se lanzaran á intentar empresas aventuradas, y de que nuestras armas experimentaran algunos reveses, produjo cierta tolerancia para con las ideas, y sobre todo, el que apenas se repitieran los horrores de la Inquisicion, que en el anterior reinado tenian escandalizada la Europa entera.

Fernando VI, no solo dejó en paz á los hombres que se dedicaban al estudio, si que tambien les alargó una mano generosa y les estimuló por mil conceptos.

La Sociedad de Medicina de Sevilla, que en tiempo de Carlos II se habia visto obligada á sostener una lucha tan violenta, y á contrarrestar una oposicion tan innoble, pudo funcionar con gran desembarazo durante esos dos reinados, y dotar á la medicina patria de algunos escritos médicos de sobresaliente mérito.

Fundóse la Academia Matritense, hoy Real Academia de Medicina y Cirujia de Castilla Nueva, y se crearon otras corporaciones análogas en Málaga y en Barcelona.

Se instituyó el colegio de Cádiz, sirviendo luego de norma á los de Barcelona, Madrid, Santiago y otras capitales.

Se ordenó la creacion de un jardin botánico en Miga s Calientes, pues las personas que dirigian la enseñanza en el siglo XVII dejaron sin cuidado otro jardin botánico fundado en Aranjuez á instancias de Andrés Laguna.

El Padre Feijóo, siguiendo las huellas de los grandes filósofos que se habian esforzado en combatir la preponderancia de la autoridad, del aristotelismo, de las disputas y argucias de los antiguos escolásticos, enseñó las ventajas del método de observacion y destruyó muchas preocupaciones arraigadas. De este modo fueron desapareciendo lentamente no pocas de las causas de nuestra decadencia científica, y aunque muy atrasados en comparacion de los médicos y naturalistas extranjeros, los españoles de aquella época hicieron acaso mas de lo que les permitia una herencia de envilecimiento é ignorancia.

Sin embargo, la España no debia regenerarse enteramente hasta el reinado de Carlos III, el monarca mas amigo de las ciencias, comparable únicamente con el gran Alonso el Sábido.

Su corte fué la primera en que se vió á los naturalistas, á los arquitectos, á los jurisconsultos y á todos los sábios ocupar un lugar, casi siempre reservado á los nobles, á los frailes y á los militares.

La política de este insigne monarca, religiosa sin fanatismo, expansiva sin relajacion, noble sin extemporán eos alardes belicosos, recta sin opresion pudo acabar de cicatrizar las terribles llagas que venian minando desde tanto tiempo la constitucion de este país bien digno de mejor suerte.

¡Ojalá sus inmediatos sucesores hubieran querido imitar tan grande sabiduria!

Fundó el actual Jardin Botánico, y destinó para

museo de historia natural el edificio que lo es hoy de pintura; creó gran número de cátedras, instituyó colegios de cirugía, estableció las sociedades económicas de Amigos del País, contuvo las arbitrariedades de la Inquisición en lo tocante á prohibir las obras, y dió la mano á todo lo que podia comprender era capaz de conducir á los adelantos científicos.

Así que en conjunto el siglo XVIII nos ofrece una série de nombres altamente gloriosos.

Martin Martinez, Navarrete, Piquer, Casal, Capdevila, Luzuriaga, Masdevall, entre los médicos; Minuart, los Salvadors, Quer, Ortega, Palau, Bernardes y Cavanilles entre los naturalistas, honrarián sin duda á las primeras naciones de la Europa.

Sucedieron luego otros reinados en los que resumen de nuevo todas las causas de nuestra decadencia. Cuando mas se necesitaba una esquisita solicitud para sostener y fortificar nuestros renacientes progresos científicos, se incurrió en los mas lamentables errores, y se accedió á las exigencias mas funestas.

El escolasticismo se entronizó de nuevo en nuestras Universidades; alguna de ellas decia á Clóustro pleno: «léjos de nosotros la peligrosa novedad en el discurrir.» La intolerancia tomó cada dia mayores creces; nos vimos arrastrados en guerras que nos ocasionaron desastres irreparables; el espíritu público se abatió; inicióse nuestra revolucion moderna, y las mejores inteligencias de la nacion se consagraron ardientemente á ella; alguna vez quedaron cerradas las cátedras en que se esplicaban las ciencias, para abrir otras de tauromáquia; nuestros hombres mas eminentes fueron á llorar por su amor á la libertad en el seno de naciones mas afortunadas que la nuestra; las Academias cayeron en el mayor marasmo, del que no acietan á salir en nuestros dias; el profesorado muy á menudo fué mas bien una consecuencia del favor, que una noble investidura al saber y á las virtudes; nuestros hospitales queda ron sucios y miserables, careciendo á veces hasta de los mas indispensables instrumentos de cirugía; los profesores consagrados á la beneficencia pública, recibían una limosna en vez de un sueldo para vivir con decoro; la discusion era considerada como un efecto del charlatanismo; la publicidad infundía temor en vez de producir un estímulo fecundo; los cancilleres de las Universidades vigilaban á los cursantes como si estos fueran seminaristas ó novicios; el latin era tenido como la clave de todas ciencias, cuando los mayores monumentos que el genio moderno las levantará, estaban escritos en alemán, en francés, en inglés ó italiano; la medicina operatoria estaba monopolizada por los catedráticos de operaciones, que por esto mismo no la enseñaban á nadie; se pensaba en cualquier designio ó empresa científica que se apartara de la senda vulgar y trillada, y el fantasma del gobierno aparecía amenazador en la mente de los que concebían algo nuevo. Todo eran trabas y cortapisas, y reglamentos y espedientes en la enseñanza y en la práctica. Para cursar medicina exigíase limpieza de sangre, y para ejercer dicha ciencia se mandaban pronunciar ciertos juramentos á menudo con grave peligro de promover los mas terribles perjurios; la libertad de enseñanza se comprendía como una quimera; si algun jóven español iba á verificar sus estudios en otras

naciones inmensamente mas aventajadas que la nuestra, al volver se le ponían reparos y se le exigían gabelas como si la ciencia debiese satisfacer los derechos de aduanas y aranceles.

Por fortuna, señores, ha llegado ya una época en que todos conocemos la verdad, todos la queremos de veras, y presumo que no está distante el dia en que logremos su triunfo.

Vosotros, señores académicos, por lo mismo que sois mas ancianos que yo, y habeis conocido mas de cerca algunas de las causas de nuestra decadencia científica, debeis detestarlas con mas fuerza y trabajar con mas ahínco para ir las destruyendo.

No os arredren los disgustos con que tendreis que luchar si quereis aprovecharos de las lecciones de la experiencia; pero sed médicos una vez mas, y puesto que no se os ocultan las causas de nuestra decadencia científica, tened valor para extirparlas una á una.

Yo espero con la mayor confianza que nuestra íntima union ha de constituir la garantía mas segura de nuestra fortaleza, y que la Academia Médico-Quirúrgica Matritense, que se inaugura en este dia, tendrá una parte muy principal en la correccion de los abusos y en la adopcion de todas aquellas prácticas que sean parte al adelanto de la ciencia y al lustre de la carrera.—HE DICHO.

Madrid 20 de Noviembre de 1859.

DR. JOSÉ AMETLLER.

Sesiones científicas del cuerpo facultativo de hospitalidad de miciliaria de Madrid.

Primero y segundo distrito.—Sesion del 3 de noviembre de 1859.

Presidencia del señor inspector del cuerpo.

Abierta la sesion á las ocho de la noche con asistencia de los señores profesores del primero y segundo distrito, y despues de dar cuenta cada uno de ellos del estado de las respectivas enfermerías, el Sr. D. Diego Ignacio Parada leyó la memoria siguiente:

FIJAR LA NATURALEZA Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES TORÁICAS, QUE SIMULAN LA TUBERCULIZACION PULMONAR.

Hé aquí, señores, el tema, cuya esplanacion me fué encargada por nuestro señor Inspector y Presidente en una de las sesiones anteriores. Cumpliendo con este, para mi difícilísimo encargo, voy despues de contar con vuestra indulgencia á entrar inmediatamente en su esposicion.

Muchas son las enfermedades torácicas que pueden simular la tisis. Se puede decir que casi todas las afecciones crónicas del pecho ofrecen ó pueden llegar á ofrecer caracteres parecidos á los de la tuberculizacion pulmonar. La disnea, la tos y el estado mas ó menos flegmorrágico de la mucosa del aparato, son síntomas comunes á casi todas ellas. Igualmente se halla en todas alterado casi constantemente el murmullo de la respiracion y en algunas de tal modo, que llegan á simular en ocasiones todos los síntomas estetoscópicos peculiares de la tisis. Los síntomas generales que desarrollan estas afecciones, apenas puede decirse que presentan verdaderas diferencias. Demacra-

cion, fiebre lenta, sudores, diarrea, todos los síntomas, en fin, del marasmo y la colicacion, se nos ofrecen á la vista, lo mismo cuando nos hallamos ante una afeccion tuberculosa, que ante cualquier otro padecimiento crónico del aparato pulmonar.

La analogía que existe entre todas estas afecciones, es sin duda alguna muy evidente, y la práctica nos lo comprueba muy á menudo, porque á pesar de nuestros escelentes medios de diagnóstico, aun nos asalta muchas veces la duda á la cabecera del enfermo. Y si ahora añadimos á esta posible contingencia el que cada una de estas afecciones presenta condiciones curativas diferentes, no tenemos necesidad de hacer mas reflexiones, para dejar bien comprendida la utilidad que puede prestarnos un estudio detenido de cada uno de estos padecimientos, como medio de llegar prácticamente á un exacto diagnóstico diferencial. Sin esto, es bien sabido, que no puede haber pronóstico seguro, ni bien dirigida terapéutica.

Los límites de una memoria no son, sin embargo, suficientes para hacer con el tema de este escrito un trabajo de verdadera utilidad. La materia es mas propia para un libro ó para una estensa monografía, y como esto no pueda caber en nuestro intento, tendré que limitarme á tratar de aquellas afecciones, que ya por su frecuencia ó su mayor semejanza con la tisis, merezcan una preferente atencion. Aun de estas no hablaré sino muy someramente, por un lado para concretarme á lo que mis conocimientos alcanzan, y por otro para no molestar demasiado con la lectura de una memoria que no ha de poder ofrecer novedades de ningun género.

La hemoptisis será la primera afeccion de que nos ocupemos. Su mismo nombre indica que tiene algunos puntos de contacto con la tisis, y esto se comprueba mas recordando que con raras excepciones, todos los tísicos son hemoptóicos. Es el síntoma mas sospechoso que puede presentarse en el aparato pulmonar, constituyendo en la mayoría de casos la primera esplosion de los tubérculos; y aun cuando no vaya unido á estos, es casi siempre el efecto de algún grave estado patológico ó a espresion de una naturaleza delicada y pobre. Puede efectivamente presentarse tambien fuera de estas condiciones, y por todos estos motivos su estudio ha sido siempre interesante para el diagnóstico diferencial de la tuberculosis. Esto creo que es suficiente para considerar á esta afeccion como comprendida entre las que deban estudiarse al hablar de la simulacion de la tisis. Voy por tanto, como me marca el tema, á ocuparme de la naturaleza y tratamiento.

Pocas palabras diré, sin embargo, respecto al primer punto, porque no es fácil decir qué cosa deba entenderse por naturaleza de esta enfermedad. La hemoptisis es un flujo de sangre, que se verifica en la superficie mucosa del aparato respiratorio, y que puede depender de mil causas distintas, que determinan su manera de fluir, su pronta salida, su mayor ó menor abundancia, y en una palabra, todos sus caracteres. La hemoptisis laringorrágica, traqueorrágica, broncorrágica ó neumorrágica, que todos estos nombres ha recibido con alusion á su punto de partida, es siempre el efecto de otro estado patológico precedente, y sobre esto debemos dirigir nuestra atencion.

Las hemoptisis llamadas esenciales, que se diferencian de las sintomáticas, que suelen ser las mas comunes, no dependen de ningun padecimiento conocido, ó bien determinado, tienen tambien que ir precedidas de algun acto anormal precedente, ya sea la rotura de alguno ó algunos vasos, debida á una causa accidental y mas ó menos pasajera, ó ya sea algun estado particular de los tejidos ó de la misma sangre, que permita la salida de este líquido al exterior. De otro modo, no puede concebirse la hemotisis. A las causas por tanto, que den lugar á la hemorragia, debe dirigirse el práctico sus investigaciones, porque de ellas ha de deducirse la naturaleza del efecto y sus indicaciones terapéuticas.

Por lo demás, el tratamiento de la hemoptisis, cualesquiera que sea su naturaleza, estriba siempre en unos mismos principios. Si hay acceso hemoptóico importante, la primera indicacion es cohartarlo: pasado este, ó cuando la hemorragia es por su cantidad insignificante ó por su persistencia crónica, debemos dirigir nuestros cuidados á evitar en el caso primero la accion de las causas productoras, y á combatir en el segundo el estado constitucional ó patológico, que determina la presencia de la sangre al exterior. Los medios para conseguir esto último, no pueden determinarse en breves palabras porque corresponden al tratamiento higiénico y terapéutico, que deban reclamar las condiciones de los individuos afectados, lo que seria por demas difícil y hasta imposible de especificar. Casi lo mismo debemos decir de las demas causas que puedan accidentalmente dar lugar á una hemoptisis: serán combatidas con aquellos medios que reclamen su naturaleza y las condiciones en que se encuentren los hemoptóicos. Respecto al modo de cohibir los accesos de la hemoptisis, deberia omitirlos, porque nada nuevo, ni que no sea por demas sabido, tengo en este punto que añadir. El silencio, la quietud, un aire puro y fresco; la respiracion de algunos vapores medicamentosos, tal como los de oxierato, las bebidas ácidas, algunas aplicaciones tópicas al cuello, frias ó de naturaleza á propósito para dar estreñimiento á los tegidos de la parte; y sobre todo la desviacion del flujo sanguíneo, por evacuaciones verificadas en otros puntos, tales son entre otros los medios de que nos valemos comunmente para cohibir los accesos hemoptóicos.

Despues de la hemotisis vamos á hablar de las tisis llamadas laringeas y traqueales denominaciones bajo las que se han comprendido diversas afecciones. Generalmente sin embargo se han aplicado á las laringitis y traqueitis crónicas y con mas frecuencia todavia á las de carácter ulceroso. Puede decirse con todo que bajo esta denominacion se han comprendido todas las afecciones crónicas de la traquea y la laringe, tal como induraciones y transformaciones de tejido, el edema de la glotis, las supuraciones y aun caries cartilaginosas, juntamente con las irritaciones crónicas simples. De cualquier modo la importancia de esta enfermedad que no deja de ser frecuente en Madrid, es por esta circunstancia de no poco interés para nosotros y fuera de desear que su historia la ilustrasen con sus conocimientos los distinguidos prácticos de este distrito.

La semejanza de estas tisis con la llamada pulmonar, es á veces considerable, por lo menos en

sus manifestaciones aparentes. Las laringitis crónicas y principalmente las ulcerosas de cualquier caracter que sean, llegan á producir un cuadro de síntomas muy análogo al de los verdaderos tísicos: voz afónica ó mas ó menos alterada, respiracion pueril, espectoracion moco-purulenta y aun con estrias sanguíneas, sudores abundantes, diarrea, alternada á veces con estreñimiento; fiebre lenta, accesional, demacracion conjuntiva, he aquí un cuadro que se ve con mucha frecuencia en los tísicos laringeos y que poca diferencia tiene con el que ofrecen los tuberculosos. Afortunadamente, señores, el estetoscopio es en estos casos de una preciosa utilidad; en las tisis laringeas, que no acompañan como con frecuencia sucede á la tisis tuberculosa, jamás hallaremos ninguno de los signos estetoscópicos, que caracterizan á esta última.

La naturaleza del padecimiento que nos ocupa, la espondremos en breves palabras, tal cual la tenemos comprendida. La laringo-traqueitis crónica es el punto de partida, para darse una explicacion de los fenómenos patológicos, que con el caracter de cronicidad observamos en esta parte. El elemento irritativo desarrollado y mantenido por sus causas naturales ú ordinarias en la region laringo-traqueal, adquiere por las diversas condiciones de los sujetos afectados, los caracteres de las diversas afecciones, que han sido comprendidas bajo la denominacion de estas tisis laringo-traqueales. Las diatesis de que el individuo se halle afectado ó las concausas que accidentalmente obren sobre él, darán al elemento inflamatorio un caracter particular, ya ulceroso, tuberculoso, indurativo, edematoso ó de cualquier otra calidad. La naturaleza por tanto de las tisis laringeas, es decir, la de aquellas afecciones crónicas de la parte que puedan dar lugar á un estado conjuntivo, héctico y febril, la consideramos compuesta en un gran número de casos, en todas aquellas en que hay mas que un estado de simple cronicidad irritativa, como de dos elementos distintos; el uno irritativo, inflamatorio formando el fondo de la afeccion: el otro diatéxico, dependiente de las condiciones orgánicas del sujeto que padezca, ó de otras concausas que hayan podido obrar sobre el, y cuyo elemento, que puede ser tambien una causa mantenedora del primero, será de quien dependa el caracter de especialidad, que ofrezca el padecimiento.

Bajo este supuesto, señores, el tratamiento de esta enfermedad debe buscar su apoyo en dos indicaciones diferentes. La una se debe dirigir á combatir el fondo de la afeccion local, el estado de irritacion; la otra debe buscarse cuando exista en el elemento, que complique al anterior.

Para lo primero contamos con los revulsivos á la parte, vegigatorios, fontículos etc.; con los demulcentes opiáceos y detersivos para mitigar y favorecer la espectoracion y con las medicaciones generales que pueden emplearse y están recomendadas en las irritaciones crónicas de las mucosas.

Es bien sabido que los bálsamos y las resinas son los medicamentos que gozan de mas crédito para este último objeto. Bajo la base de esta medicacion debe plantearse aquella otra que el caracter de la tisis indique al observador. Las laringitis y traqueitis ulcerosas, por ejemplo, van

con mucha frecuencia enlazadas en su etiología con el elemento sifilítico. Una medicacion específica unida en este caso á la medicacion general del padecimiento, darán sin duda alguna resultados ventajosos. Del mismo modo cualquier otro caracter anatómico-patológico que la tisis laringea presente, indicará en algun tanto los medios, que deban combinarse con su propia medicacion. No es posible que entremos á reseñar todos los detalles que exige este tratamiento ni nada que no se encuentre especificado en los autores, tenemos tampoco que esponer. Los medios propios para mitigar los sudores cuando existen, la diarrea y demás síntomas que puedan acompañar á la tisis, son bien conocidos para que me detenga á reseñarlos. El práctico podrá hallar en los autores lo que en este punto desee.

Despues del anterior padecimiento tocamos hablar del catarro crónico, que tantas veces se ha confundido con la tisis particularmente en la época en que la percusion y auscultacion aun no nos habian esclarecido el diagnóstico de estas afecciones. Aun todavia, señores, apenas hay autor alguno que al hablar de la tisis tuberculosa, no se ocupe del diagnóstico diferencial entre estas dos enfermedades. Creo, por tanto, que me debo ocupar aquí de esta afeccion y decir aunque no sean mas que breves palabras sobre la parte de su historia que se comprende en el tema de este trabajo.

La naturaleza del catarro crónico de origen siempre flogístico, pero de caracter flegmorrágico ó catarral, se refiere á la de las inflamaciones de las mucosas, no siendo por lo que demuestra la anatomia patológica, sino una irritacion crónica de la mucosa de los bronquios. Su curacion es difícil: generalmente no hacemos otra cosa que mitigar sus exacerbaciones y cuando llega á cierto estado su rebeldia es tenaz. La abundancia de la espectoracion estenua á los enfermos y hasta la mucosa del tubo digestivo, parece que llega en ciertos casos á interesarse en la afeccion. Sobreviene entonces una falta de apetito, á veces una repugnancia invencible á toda clase de alimentos y el enfermo, sin una alimentacion reparadora, va decayendo cada dia hasta el punto de llegar á perder casi del todo la tonalidad de sus tegidos. No hay fuerzas ni aun para esputar y los enfermos sucumben generalmente asfixiados y en medio de un marasmo el mas completo.

La medicacion mas enérgica para combatir los catarros crónicos, la constituyen sin duda alguna los revulsivos exteriores. Los vegigatorios en el pecho y mejor todavia las fricciones estibiadas repetidas con insistencia dan generalmente ventajosos resultados. Esta medicacion esterna ayudada de tónicos espectorantes y de una medicacion general resolutive en la que los resinosos ocupan un lugar preferente, constituyen con los medios higiénicos apropiados el tratamiento mas conveniente á esta afeccion. El tártaro emético administrado al mismo tiempo que en fricciones, en dosis cortas al interior, produce prontos y buenos efectos cuando llega á exacerbarse el mal. Hay además un tratamiento que se considera en esta enfermedad, con preferencia en toda otra afeccion de pecho, como de una accion curativa muy indudable, y este tratamiento es el constituido por el uso de las aguas azoadas. Yo no se

si artificialmente se ha hecho uso de esta medicación con resultados satisfactorios: pero siendo esta enfermedad muy frecuente en la clase baja de Madrid, y como tal muy interesante su estudio, para nosotros no dejaría de ser conveniente, ni por otra parte muy difícil, el que el cuerpo facultativo ilustrase con su experiencia este importante punto terapéutico.

Para concluir, señores, con las afecciones de los tubos respiratorios de que me debo ocupar aquí, diré algunas palabras sobre la dilatación de los bronquios; afección, señores, á que no se suele prestar mucha atención en la práctica, porque efectivamente se confunde con razón con el catarro crónico y aun á veces también con el asma. Esta afección puede llegar á presentar los caracteres estetoscópicos de la caverna tuberculosa: pero su marcha lenta, crónica ó infebril la distinguen suficientemente de la tisis. Por lo demás su naturaleza está poco bien determinada, pudiendo sin embargo decirse, que no es sino una consecuencia del catarro crónico, con el que siempre va enlazada. Su tratamiento igualmente no se diferencia del catarro.

Después de las afecciones que preceden, vamos á ocuparnos de aquellas que son propias del parénquima pulmonar y la pulmonía crónica será la primera de que tratemos. Este padecimiento, no muy frecuente en la práctica, raro y hasta negada su existencia por algunos, presenta en algunos casos caracteres que simulan los de la tisis. Existiendo la pulmonía crónica en los lóbulos altos del pulmón, lo cual no es lo más frecuente, y presentando la matidez de los tubérculos del pecho y una tos y expectoración análogas con una fiebre hética ó crónica concomitante, con algunos otros síntomas propios también del hecticismo, puede efectivamente dar lugar á la simulación de que tratamos: pero aparte de que rara vez se han de hallar en este padecimiento reunidos los signos todos que son peculiares de la tisis, la pulmonía crónica, subsiguiente por lo común á un estado agudo, suministra en este hecho un dato importantísimo para el diagnóstico diferencial. Por lo demás la historia de este padecimiento se halla aun poco esclarecida, existiendo sobre ella no pocas cuestiones pendientes, hasta la que ya hemos indicado sobre la realidad de su existencia. Yo no creo por tanto que debo entretener vuestra atención entrando en explicaciones sobre lo que deba entenderse por su naturaleza. En las obras de patología se encuentran detalladas, mejor que yo lo pudiera hacer aquí, todos los caracteres anatómo-patológicos, que constituyen esta afección. A ellos me remito, porque es todo lo que á mi juicio se puede saber en el asunto. Lo mismo diré respecto á su tratamiento, poco ó nada interesante, porque el que los autores aconsejan, se diferencia bien poco del propuesto para la bronquitis crónica y de este ya nos hemos ocupado.

Esta enfermedad, señores, he dicho que aun no está del todo bien estudiada, y sería de desear que sobre ella nos ilustrasen en algun tanto los prácticos del distrito. Siendo la pulmonía una enfermedad, que casi parece endémica en Madrid, debe estar proporcionando á los profesores de hospitalidad domiciliaria, multitud de hechos interesantes, que examinados y discutidos en nuestras se-

siones, podrían acaso ser de grande utilidad para el conocimiento y estudio de la entidad patológica que nos ocupa.

Hablando de la pulmonía crónica, parece que debemos decir algo sobre las induraciones y hepatizaciones del pulmón. Estos estados de la viscera respiratoria, consecuencias de inflamaciones pulmonares, llevan como la pulmonía crónica, con quien naturalmente se hallan unidas, el precedente luminoso de un estado agudo anterior que esclarece el diagnóstico y evita toda duda respecto á simulación. Solo cuando estos estados van acompañados de supuración ó de las llamadas vómicas, es cuando realmente pueden ofrecer un cuadro patológico que simule bien la tisis. Entonces puede presentarse una expectoración semipurulenta; pueden producirse cavernas y darse lugar á una fiebre hética análoga á la del tubérculo. Pero semejante estado, producto de afecciones pulmonares pleuríticas y hasta hepáticas, tienen en estos antecedentes la base concluyente de su diagnóstico diferencial. Por lo demás la naturaleza de esas induraciones y hepatizaciones pulmonares se refiere á la de las inflamaciones del pulmón de que son una consecuencia: y las vómicas ó colecciones y derrámenes purulentos del pecho, son, como dejamos indicado, el producto de otras afecciones pulmonares pleuríticas y hepáticas, y su naturaleza y tratamiento va necesariamente ligado á las de esas otras afecciones.

Réstanos, señores, hablar de una enfermedad imponente, aunque no siempre de una fatal terminación. Esta enfermedad es la gangrena pulmonaria, cuya historia es para el médico práctico, por muchas circunstancias importante. Su inclusión entre las afecciones que pueden simular la tisis, no creo que haya necesidad de ser justificada. Si bien es verdad que la expectoración tan característica de este padecimiento no puede ser desconocida por el práctico menos hábil, este síntoma no se presenta siempre con un carácter inequívoco, y por otra parte no se ofrece sino en cierto estado de la enfermedad, y cuando ya la mortificación de los tejidos se encuentra confirmada. La gangrena del pulmón puede acompañarse de un estado hético y consuntivo y de cavernas pulmonares; y en estos casos la simulación de la tisis no puede ser mas completa. A mas de esto hay ciertas gangrenas que no son, como sucede generalmente, la terminación ó el efecto de una intensa pulmonía ó de otra afección pulmonar: esta afección puede presentarse y se presenta en algunos casos independiente de todo otro padecimiento, y afectando en estos casos una marcha que hasta la presentación de los esputos gangrenosos, difícilmente se distingue de los primeros períodos de la tuberculización. La naturaleza entonces de este extraño padecimiento, tiene mucha semejanza con la de las afecciones carbunclosas, sobre las cuales no creo, ó por lo menos yo no tengo noticia de que se haya dado ninguna explicación satisfactoria. Bien es verdad que tampoco existe en la ciencia determinación explicatoria alguna sobre el modo de ser y de producirse las demas gangrenas conocidas; y esto naturalmente me dispensa de entrar sobre este punto en mas detalles.

El tratamiento de esta afección es, sin embargo, el mismo, ya sean las gangrenas sintomáticas de

otro padecimiento pulmonar, y esto es lo más frecuente, ó ya aparezcan espontáneamente, sin otro precedente que el de ese estado general grave, pero indeterminado, y cuyos caracteres han sido asimilados por los autores, al de los primeros períodos de la tisis. Los ácidos minerales, los tónicos y antisépticos, combinados con los medios que reclamen las afecciones ó los síntomas que antecedan ó acompañen á la presentación de las gangrenas, constituirán el conjunto de su medicación.

El cáncer de los pulmones, enfermedad sumamente rara, se concibe desde luego que siguiendo en el pulmón la misma marcha que en los demas tejidos, puede llegar á ofrecer un cuadro patológico parecido al de la tisis. El cáncer como el tubérculo, tiene sus tres períodos de crudeza, de reblandecimiento y de supuración, y naturalmente ha de producir y desarrollar un aparato de síntomas generales con un orden de sucesión análogo al que se observa en los tubérculos. Los síntomas locales pueden ser también semejantes en ambos padecimientos, principalmente si las masas cancerosas no presentan un volumen suficiente para que puedan materialmente ser sospechadas y conocidas. Esta enfermedad, se halla, sin embargo, muy poco estudiada, y su tratamiento no puede consistir en otra cosa que en una medicación paliativa y sintomatológica. Así sucede con el cáncer de todos los tejidos, y así sucederá mientras nos hallemos tan á oscuras respecto á su naturaleza, ó mientras la casualidad no venga á proporcionarnos algun inespecifico específico. No siendo tampoco esta afección de gran interés para la práctica, en razón á su escasa frecuencia, nos creemos dispensados de entrar en mas detalles sobre ella, porque ni su tratamiento está determinado, ni mucho menos esclarecida su naturaleza, sobre la que si hubiéramos de esponer todas las opiniones emitidas, tendríamos que emprender una tarea larga y estéril, que cansaría demasiado vuestra atención.

Hay además, señores, en el aparato respiratorio otras producciones y estados patológicos, que en un minucioso examen pudiera encontrarse caracteres parecidos á los de la tisis pulmonar; pero creo, señores, que haya recorrido las afecciones mas importantes, que esta memoria debe comprender. El estado patológico que puede, por ejemplo, desenvolver una pleuresia crónica, comprenderá efectivamente algunos caracteres de la tisis; pero nunca todos los que son característicos de esta última afección. A mas de esto, el derrame y los demas signos que acompañan en la pleuresia, nunca podrán tampoco dar lugar sino á una simulación muy grosera. Lo mismo podemos decir de las demas afecciones del pecho. Los derrames de esta cavidad, de cualquier clase que sean, tienen signos físicos tan abultados, que no pueden, sino en casos muy excepcionales, producir una simulación. En el mismo caso se encuentran los enfisemas pulmonares. La melanosis, los hidatides del pulmón, productos generalmente concomitantes de otros efectos del órgano no tienen síntomas suficientes para simular la tuberculosis; y lo mismo podemos decir de las demas lesiones y productos patológicos del torax. El asma, de que también se ha hecho mención algunas veces en el diagnóstico diferencial de los tubérculos, tie-

ne por su marcha intermitente y sus accesos de sofocacion, caractéres incapaces de confundirse con ningun otro padecimiento. Puede haber efectivamente casos, en que por diversas causas y complicaciones se presenten estas y otras afecciones, simulando con grande analogía á la tísis pulmonar; pero si hubiésemos de ir á reseñar cada uno de estos estados escepcionales, nuestra tarea no tendria fin. No creo, por tanto, que despues de lo va espuesto, deba molestar mas vuestra atencion, creyéndome autorizado para poder terminar esta memoria. El trabajo, como ya habreis podido apreciar, no ha sido mas que de compilacion. Sin duda alguna que yo hubiera querido presentar una memoria mas digna de vuestra ilustracion, y de vuestros conocimientos; pero en la imposibilidad de conseguirlo, he tenido, señores, que limitarme á la ligera esposicion que habeis oido, y que si no puede llenar el fin propuesto, me deja por lo menos en este instante á cubierto con mi deber. Hé dicho.

Concluida la lectura de esta memoria, que fué acogida con inequívocas muestras de aprobacion, se levantó el Sr. Sanchez y Rubio para lamentar la omision que en ella se hacia de las llamadas tísis nerviosas, ó sean los estados de agotamiento nervioso que simulan la tuberculizacion pulmonar. El Sr. Parada contestó que esta afeccion era general y no torácica, por lo cual no la habia incluido en el diagnóstico diferencial. A esto replicó el Sr. Sanchez y Rubio, que si bien era general el motivo del padecimiento, este se referia especialmente á una perturbacion en las funciones del aparato respiratorio. Y despues de un ligero debate en que ambos señores ampliaron sus opiniones sobre la afeccion de que se trataba, convinieron en lo dudosa que era su exacta colocacion, atendida la letra y espíritu del tema sobre que giraba la memoria citada. Despues de lo cual se levantó la sesion á las diez y media.

Madrid 4 de noviembre de 1859.—El secretario del primer distrito, *Ventura Traver*.—V.º B.º—El Inspector, *Santiago Ortega y Cañamero*.

REVISTA CIENTIFICA.

FORMULAS.

CONTRA LA INCONTINENCIA DE ORINA EN LOS NIÑOS.

Fórmula de Mr. Griniaud.

Canela en polvo. 180 gramos.
Limadura de hierro. 500
Cornezuelo de centeno. 70
Azucar y miel. 500

M. para tomar un gramo por mañana y tarde.

En la incontinencia por atonia.

(*La Pres. med. belg.*)

CONTRA LOS TUMORES CANGEROSOS.

(*Fórmula del Dr. Burgrave de Gand.*)

Jabon medicinal. 8 gramos.
Yoduro de hierro. 2 id.
Goma amoniaco. 4 id.
Cicutu y acónito, a. a. 2 id.

M. y h. s. a. píldoras de 20 centigs. cada una, para tomar dos mañana y dos noche.

CONTRA LAS ESCRÓFULAS Y PAPERAS.

Yoduro de bario. 6 gramos.
Canela y azúcar en polvo, a. a. 5 id.

H. 8 papeles iguales para tomar dos ó tres por dia, y haciendo uso de la siguiente pomada.

Yoduro de bario. 2 decigrs.
Manteca fresca. 30 gramos.

M. s. a. para uso esterno.

PARA CALMAR LOS DOLORES LANCINANTES.

Yoduro de potasio. 3 gramos.
Yodhidrato de morfina. 1 id.
Manteca fresca. 40 id.

M. para dos fricciones al dia.

(*Jor. de Pharm.*)

CONTRA LAS PARÁLISIS MUSCULARES DEL OJO.

(*Fórmula del Dr. Tavignot.*)

Aceite de almendras dulces. 10 gramos.
Fósforo. 0,10 cent.
Jarabe de goma. 90 gramos.
Goma en polvo. 2 id.

M. para tomar desde una cucharada de café hasta tres por dia.

Aceite de nueces. 400 gramos.
Nafta. 25 id.
Fósforo. 0,25 cent.

M. para una friccion cada noche, dejando sobre la frente y estendido el trozo de franela con que se haga.

(*Pres. med. helg.*)

CONTRA LA DIARREA DE LA DENTICION.

(*Fórmula del Dr. Eisenmann.*)

Sulfato de cob.e. 0,015
Opio. 0,005
Azúcar de pilon. c. s.

Para tres papeles que se tomarán en las veinte y cuatro horas.

(*Bul. gen. de Therap.*)

SECCION PROFESIONAL.

Insertamos en lugar preferente el siguiente comunicado, así por que revela de una manera sobrado viva uno de los muchos abusos de que es víctima nuestra clase, como por la naturaleza grave del hecho que en él se denuncia.

En nuestro entender, el Sr. D. Ignacio Gomez Moya debe recurrir en queja al tribunal competente, por que no conviene dejar impune hecho de tanta entidad.

COMUNICADOS.

Señores directores de la ESPAÑA MÉDICA.

Muy señores míos: triste y desconsoladora bajo todos aspectos es la posicion en que todavia se encuentra la clase médica, por carencia de buenas leyes y de reglamentos especiales que la vigoricen y enaltezcan hasta el grado que la nobleza de su ministerio reclama. Las fatales consecuencias de esto se hacen sentir con demasiada frecuencia en sus profesores, ocasionándoles desprestigio al par que sentimientos los mas dolorosos.

A tan desagradable idea dá lugar en la presente ocasion la marcha adoptada por la secretaria de cámara de esta diócesis, con motivo de traslado de este domicilio á otra parroquia al presbítero esclaustrado D. Fructuoso Lopez, natural y vecino de esta villa. Para ello se le comunicó orden á últimos de noviembre del anterior año, con el objeto de que pasara á posesionarse de la tenencia de Valverdejo. Quebrantado en su salud, por hallarse sufriendo un catarro pulmonar crónico de bastante intensidad, al que le asiste hace no poco tiempo, é imposibilitado por lo tanto de cumplir con lo dispuesto, recurrió á que le librase certificacion espresiva de su dolencia.

Apreciada en aquella época, segun su valor, por su ilustrísima, y corroborada por los informes que tuvo á bien pedir, se suspendió el efecto de dicha orden. Mas en 10 de octubre último, y hallándose ausente tan respetable prelado, se espidió nuevamente otra firmada por el señor provisor, concebida en términos nada laudables y fundada en razones que mancillan altamente mi honor, así como el de las personas que informaron en un principio, pues que en uno de sus párrafos se dice: «Que posteriormente á haber sido (el señor Lopez) relevado de la tenencia de Valverdejo, supo el señor obispo, por conductos nada sospechosos, que su salud era y es satisfactoria» que viene á significar en buen castellano, «ninguna fé me merecen ni el aserto del médico asistente garantido por su firma, ni el de los que le robustecieran con el dictámen que se les pidiera, y solo si el que me proporcionaran los «conductos nada sospechosos.»

Por Dios que no es posible ser mas explícito, para dar á entender que nuestras palabras no han llevado el sello de la verdad, que hemos mentido trascendentalmente, porque se ha tratado de engañar en un asunto de tanta consideracion; y que lo real, lo positivo es cuanto hayan podido comunicar acaso espontáneamente y desde luego con dañada intencion algunas personas, cuya reputacion tal vez sea debida al tino que en los malos manejos han sabido desplegar. Y ¿por quién se aprecia la cosa de este modo? por quien debiera dar pruebas de prudencia, de decoro, dignidad y respecto á todas las clases.

No es el ánimo del que suscribe contrariar el libre uso de la autoridad eclesiástica, respecto á sus subordinados especiales; ni la mas remota relacion de parentesco ó amistad, me impulsan á tomar la mas mínima parte en el asunto del dicho presbítero, pero sí creo indispensable en vindicacion de mi honor ofendido, en que se comprenda el de la clase á que pertenezco, exigir satisfaccion cumplida ante quien corresponda, dando al mismo

tiempo la oportuna publicidad, que estimaré, señores directores, lo hagan en el inmediato número de su ilustrado periódico, siquiera porque en ello juega uno de los intereses más caros de la profesión, que tanta predilección les ha merecido siempre, así como á todos nuestros compañeros.

Con este motivo se ofrece nuevamente de V. su más atento servidor y compañero Q. B. S. M.

Sisante y noviembre 10 de 1859.

IGNACIO GOMEZ.

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

Profesores nombrados para la consulta pública de las casas de socorro durante el mes de diciembre.

Primer distrito.

Médico, D. Manuel Maquibar.

Cirujano, D. Martín Jubindo.

Farmacéutico, D. Liborio Montejo.

Segundo distrito.

Médico, D. Ángel Lucea.

Cirujano, D. Mateo S. Juan.

Farmacéutico, D. Cayetano Romero.

Tercer distrito.

Médico, D. Silvestre Viñas.

Practicante, D. Andrés Valdunciel.

Farmacéutico, D. Casimiro Vallespinosa.

Cuarto distrito.

Médico, D. Mariano Salgado.

Cirujano, D. Tomás García.

Farmacéutico, D. José Villegas.

Las sesiones tendrán lugar los días 5 y 7, del corriente á las ocho de la noche.

Los profesores del 1.º y 2.º distrito en la casa de socorro de la calle de Fuencarral número 69, y los del 3.º y 4.º en la del Olivar número 6.

NOTICIAS MÉDICAS DE LA GUERRA.

Comenzadas las hostilidades, han empezado á faltar á la lista de la tarde muchos de nuestros hermanos del ejército de Africa, muertos ó heridos en defensa del honor y los intereses de la patria. Tras dos pequeñas acciones sostenidas por las guarniciones de los reductos levantados por la vanguardia del primer cuerpo de ejército, ha tenido lugar el día 25 una acción formidable por sus resultados; aunque no por las fuerzas que en ella tomaron parte. Los marroquíes, en número, según creemos, de diez á doce mil hombres, volvieron en la tarde de dicho día sobre nuestros reductos, en cuya defensa acudieron ocho batallones españoles y una brigada de artillería. El enemigo fué completamente vencido; pero júzguese del valor y encarnizamiento de los combatientes, al saber que nuestros batallones tuvieron sobre 80 muertos y más de 400 heridos, produciendo al enemigo una pérdida que se calcula en más de 3000 hombres fuera de combate! Este horrible resultado

prueba el arrojo de nuestros soldados, pero también acredita que para el cuerpo de Sanidad militar español, se inicia una época de penosos sufrimientos y gloriosos trabajos, que han de justificar, sino empuñecer, las ventajosas reformas que le acaban de imprimir el gobierno y los cuerpos colegisladores. ¡Ojalá que los altos poderes del estado comprendiesen en toda su estension el valor de los sacrificios del médico! Desgraciadamente solo un profesor puede apreciar lo que vale la asistencia facultativa á un pueblo epidemiado ó á centenares de heridos.

—Por fortuna los tiempos cambian y la verdad va haciéndose lugar por todas partes, en pró de las clases médicas como del país entero. Esperemos, pues, confiadamente un porvenir cada día menos ingrato; y hagamos cuanto nos sea posible por apresurarlo y mejorarlo *nosotros mismos*.

—El día 29 de noviembre se han nombrado 50 nuevos practicantes de medicina y 10 de farmacia con destino al mismo ejército.

—Los donativos patrióticos prosiguen. Nuestro amigo y reputado farmacéutico de Madrid, D. José Merino, regala dos libras de magnífico sulfato de quinina en frascos; dos idem de cloroformo reificado y puro, y otras dos de percloruro de hierro.

—La ciudad de Zaragoza ha remitido al puerto de Alicante, para su embarque, la primera remesa de hilas y vendajes, que destina á los hospitales militares de nuestro ejército; dicha remesa se compone de 338 libras y media de hilas; 169 vendas sencillas; 56 vendajes de forma determinada; 4 globos de venda de varias dimensiones, hasta la de 60 varas; 6 docenas de compresas y 8 pañuelos triangulares.

—El Alcaide y presos de la cárcel de Calatayud han hecho donación de una caja con 40 libras de hilas y muchos vendajes y compresas. Todos estos objetos y los ya mencionados de Zaragoza, han sido remitidos á Málaga por la Direccion de Sanidad militar.

—Los escolares de la universidad de Valladolid salieron en corporacion el día 24 para hacer el depósito de la cantidad recaudada entre todos los de las diversas facultades, en el Banco de la capital: salieron de la Universidad, dirigiéronse por las principales calles hasta el citado establecimiento. El orden con que marchaban fué el siguiente: primero, la bandera española, con cintas que representaban todas las facultades; seguía una bandera amarilla, propia de la facultad de Medicina; despues otra bandera blanca, perteneciente á la de teología, y por último otra encarnada de la facultad de Derecho. Una música escolar terminaba el acompañamiento, y por fin se veía un coche, donde se conducía la caja con el producto de la cuestacion.

—Doña Petra de Sepúlveda, esposa de Gobernador civil de Zamora, en union de otras señoras distinguidas de dicha ciudad y de la vecina villa de Alcañices, y las monjas de cinco conventos de dicha ciudad, han remitido al Capitan general en Jefe del Ejército de Africa dos cajones con seis arrobas cuatro libras de hilas, y 600 varas de vendajes, con destino al expresado ejército.

—Don Andrés Carmona, maestro de la escuela pública de niños de Cuevas de Vera, provincia de Almería, ha remitido al inspector de escuelas de la misma, un cajon con cincuenta libras de hilas, catorce id. de cabezales, ochenta y ocho vendages de cabos y ochocientas varas de vendage en rollos, que dicha escuela ha preparado para nuestro ejército de Africa.

—La comunidad de las hermanas de Misericordia de Palma de Mallorca ha ofrecido al gobierno de S. M. cinco hermanas, sin más retribucion que el gasto de viaje y la manutencion, para dedicarse á la asistencia de los heridos.

En *La Correspondencia de España* se lee:

«Nos hallamos completamente autorizados para suplicar á las nobles y caritativas señoras que se ocupan en la confeccion de vendas destinadas al valiente ejército español que se bate al otro lado del Estrecho, que en vez de emplear su trabajo en las preciosas obras de vendaje que diaria y profusamente remiten con tan benéfico objeto, se limiten á entregar el lienzo en pieza, pues las necesidades de los hospitales de sangre, hacen variar hasta el infinito las dimensiones y forma de las vendas y son por lo tanto inútiles gran parte de las que se confeccionan. Existen además en el ejército dos máquinas para cortar vendas, que dan en pocas horas una cantidad fabulosa y que bastan por sí solas á llenar cumplidamente las necesidades de esta fabricacion. Algunas de nuestras damas, llevadas por un sentimiento de delicada emulacion, han entregado riquísimas vendas lujosamente festonadas y llenas de preciosos adornos; pero este esmerado trabajo, que prueba los nobles sentimientos del bello sexo de nuestro país, puede ser hasta perjudicial en la aplicacion que se le da, pues las vendas son tanto mejores, cuanto más sencillas.

Estamos de acuerdo con los consejos de nuestro colega.

—D. Antonio Gil Velasco, médico de Mesones (Zaragoza), nos ha ofrecido 300 rs. con destino á la familia del Sr. Don Leon Anel y Sin, gefe superior de sanidad militar en Africa, para el caso en que este se inutilice ó muera en la campaña. El valor de este rasgo patriótico y fraternal no debe medirse por la cantidad que representa, sino por la generosa y noble intencion que envuelve.

—D. Juan Vicente, doctor en medicina y cirugía, ha puesto á disposicion del gobierno 250 frascos de agua hemostática.

—A continuacion insertamos el cuadro del material de sanidad que se ha distribuido al ejército de Africa.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Distribucion de los efectos del material de sanidad militar para el ejército de Africa.

| CUERPOS Y DIVISIONES A QUE SON DESTINADOS. | OBJETOS DEL MATERIAL SANITARIO. | NUM. DE HERIDOS QUE PUEDEN SER COLOCADOS EN LAS TIENDAS PARA HOSPITALES DE SANGRE. | NUM. DE HERIDOS QUE PUEDEN SER SOCORRIDOS. |
|--|---|--|--|
| Cuartel general del ejército de Africa. | Un botiquin de cirugía de los llamados de division. | » | 500 |
| | Dos cajas de repuesto de efectos quirúrgicos. | » | 800 |
| | Un botiquin de farmacia. | » | » |
| | Dos cajas de repuesto de medicamentos. | » | » |
| | Dos cajas de utensilio de ambulancia. | » | » |
| | Seis bolsas de socorro de heridos. | » | 120 |
| Cuartel general. | Un botiquin de cirugía de division. | » | 500 |
| | Seis cajas de repuesto de efectos quirúrgicos. | » | 2400 |
| | Un botiquin de farmacia. | » | » |
| | Dos cajas de repuesto de medicamentos. | » | » |
| | Dos cajas de utensilio de ambulancia. | » | » |
| | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| Primer Cuerpo de ejército. | Tres botiquines de los llamados de batallon. | » | 600 |
| | Seis bolsas de socorro de heridos. | » | 120 |
| | Dos tiendas marquesinas, cada una para | 30 | » |
| | Dos id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| | Cinco id. de Muzabot, grandes id. para | 20 | 190 |
| | Tres id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| Cuartel general. | Cien camillas. | » | » |
| | Un botiquin de cirugía de division. | » | 500 |
| | Seis cajas de repuesto de efectos quirúrgicos. | » | 2400 |
| | Un botiquin de farmacia. | » | » |
| | Dos cajas de repuesto de medicamentos. | » | » |
| | Dos cajas de utensilio de ambulancia. | » | » |
| Cuartel general divisionario. | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| Primera division. | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| Segundo Cuerpo de ejército. | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| 2.ª division. | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| Las dos brigadas. | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| Tiendas para hospitales de sangre. | Tres tiendas marquesinas grandes, cada una para | 30 | » |
| | Dos id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| | Cuatro id. id. de Mozabot, grandes id. para | 20 | 200 |
| | Tres id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| | Cien camillas. | » | » |
| | Un botiquin de los llamados de division. | » | 500 |
| Cuartel general. | Seis cajas de repuesto de efectos quirúrgicos. | » | 2400 |
| | Un botiquin de farmacia. | » | » |
| | Dos cajas de repuesto de medicamentos. | » | » |
| | Dos cajas de utensilio de ambulancia. | » | » |
| | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| Primera division. | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| Tercer Cuerpo de ejército. | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| 2.ª division. | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| Las dos brigadas. | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| Tiendas para hospitales de sangre. | Tres tiendas marquesinas grandes, cada una para | 30 | » |
| | Dos id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| | Cuatro id. id. Muzabot grandes, id. para | 20 | 200 |
| | Tres id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| | Cien camillas. | » | » |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| Division de Caballería. | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| | Un botiquin de cirugía de los llamados de division. | » | 500 |
| | Un botiquin de farmacia. | » | » |
| | Cuatro cajas de repuesto de efectos quirúrgicos. | » | 1600 |
| | Dos cajas de repuesto de medicamentos. | » | » |
| | Dos cajas de utensilio de ambulancia. | » | » |
| Division de reserva. | Dos bolsas de socorro de heridos. | » | 40 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| Las dos brigadas. | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| Tiendas para hospitales de sangre. | Dos tiendas marquesinas pequeñas, cada una para | 6 | » |
| | Tres id. id. de Muzabot grandes, id. para | 20 | 90 |
| | Tres id. id. pequeñas id. para | 6 | » |
| | Cinco camillas. | » | » |
| | Un botiquin de cuartel general divisionario. | » | 200 |
| | Dos botiquines de los de batallon. | » | 400 |
| TOTALES. | | 680 | 16700 |

Madoit 25 de octubre de 1859.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE MADRID,

Estado general de los enfermos, partos y abortos asistidos durante el mes de la fecha por los profesores del CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

| DISTRITOS. | PARROQUIAS. | EXISTENTES en 1.º de Octubre. | | HAN pedido asistencia en este mes. | TOTAL de asistidos | CURADOS | ALIVIA- DOS. | MUERTOS. | NEGADA la asisten- cia por no ser pobres | CESACION DE LA ASISTENCIA POR | | | | QUEDAM. |
|------------------------|-------------------------|-------------------------------|-----------|------------------------------------|--------------------|---------|--------------|----------|--|---|-------------------------|----------------------|--------------------------------------|---------|
| | | Enfermos. | Puérperas | | | | | | | Desobed.ª á los pre- ceptos fa- cultativos. | Traslacion al hospital. | Mudanza de distrito. | Continuar- la en la casa de socorro. | |
| A domicilio. | 1.º Santa María . . . | 3 | » | 11 | 14 | 8 | 1 | 2 | » | » | » | » | » | 3 |
| | San Martín . . . | 15 | » | 27 | 42 | 18 | 3 | 2 | » | » | 1 | » | 2 | 16 |
| | S. Nicol. y Sant.º | 2 | » | 2 | 4 | 2 | » | » | » | » | » | » | » | 2 |
| | San Marcos . . . | 24 | » | 41 | 65 | 39 | 4 | 8 | » | » | 2 | » | » | 12 |
| | San Luis | 5 | » | 20 | 25 | 8 | 5 | 1 | » | » | 3 | » | 1 | 7 |
| | 2.º San José | 22 | » | 65 | 87 | 49 | 2 | 8 | » | » | 2 | 6 | 4 | 16 |
| | San Ildefonso . . . | 37 | » | 83 | 120 | 59 | 9 | 10 | 5 | 2 | 3 | 2 | » | 30 |
| | Chamberí | 21 | » | 20 | 41 | 27 | 2 | 1 | » | » | 1 | » | » | 9 |
| | San Sebastian . . . | 20 | » | 44 | 61 | 37 | 3 | 2 | » | » | 2 | » | 1 | 9 |
| | 3.º San Lorenzo . . . | 59 | » | 164 | 223 | 125 | 12 | 29 | 2 | » | 10 | 2 | 4 | 39 |
| | San Millán | 45 | » | 105 | 150 | 82 | 3 | 25 | 3 | » | 5 | 1 | » | 31 |
| | Santa Cruz | 5 | » | 7 | 12 | 6 | » | 3 | » | » | » | » | » | 3 |
| | San Ginés | 3 | » | 11 | 14 | 6 | » | 3 | » | » | » | » | » | 5 |
| | 4.º San Pedro | 3 | » | 9 | 12 | 6 | » | 2 | » | » | » | » | » | 5 |
| | San Justo | 1 | » | 11 | 12 | 6 | » | » | » | » | 2 | » | » | 4 |
| San Andrés | 17 | » | 137 | 154 | 92 | 9 | 13 | 2 | » | 9 | » | 8 | 21 | |
| TOTAL | | 282 | » | 754 | 1036 | 569 | 53 | 116 | 42 | 5 | 43 | 10 | 16 | 212 |
| En la casa de socorro. | 1.º Santa María . . . | » | » | 34 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Martín | » | » | 70 | 168 | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | S. Nicol. y Sant.º | » | » | 64 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Marcos | » | » | 43 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 2.º San Luis | » | » | 45 | 106 | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San José | » | » | 41 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Ildefonso . . . | » | » | 7 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | Chamberí | » | » | 26 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 3.º San Sebastian . . . | » | » | 103 | 176 | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Lorenzo | » | » | 48 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Millán | » | » | 4 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | Santa Cruz | » | » | 5 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 4.º San Ginés | » | » | 4 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Pedro | » | » | 4 | 175 | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Justo | » | » | 3 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| San Andrés | » | » | 163 | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | |
| TOTAL | | » | » | 625 | 625 | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| A domicilio. | 1.º Santa María . . . | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Martín | » | » | 2 | 2 | 2 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | S. Nicol. y Sant.º | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Marcos | » | » | 2 | 6 | 6 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 2.º San Luis | » | » | 1 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San José | » | » | 1 | 3 | 4 | » | » | » | » | » | » | » | 1 |
| | San Ildefonso . . . | » | » | 7 | 7 | 6 | » | » | » | » | » | » | » | 1 |
| | Chamberí | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 3.º San Sebastian . . . | » | » | 2 | 6 | 6 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Lorenzo | » | » | 1 | 12 | 10 | » | » | » | » | » | » | » | 2 |
| | San Millán | » | » | 1 | 19 | 16 | » | » | » | » | » | » | » | 4 |
| | Santa Cruz | » | » | 1 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 4.º San Ginés | » | » | 4 | 4 | 3 | » | » | » | » | » | » | » | 1 |
| | San Pedro | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Justo | » | » | 1 | 2 | 2 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| San Andrés | » | » | 3 | 9 | 7 | » | » | » | » | » | » | » | 2 | |
| TOTAL | | » | 11 | 63 | 74 | 63 | » | 3 | » | 1 | » | » | 11 | |
| En la casa de socorro. | 1.º Santa María . . . | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Martín | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | S. Nicol. y Sant.º | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Marcos | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 2.º San Luis | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San José | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Ildefonso . . . | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | Chamberí | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 3.º San Sebastian . . . | » | » | 1 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Lorenzo | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Millán | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | Santa Cruz | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | 4.º San Ginés | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Pedro | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| | San Justo | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » |
| San Andrés | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | » | |
| TOTAL | | » | » | 1 | 1 | 1 | » | » | » | » | » | » | » | |

Resúmen general del estado de enfermos, partos y abortos asistidos por el CUERPO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, durante el mes de octubre de 1859.

| | | |
|--|-------------|------|
| Enfermos asistidos á domicilio | 1036 | 1661 |
| Id. en la casa de socorro | 625 | |
| Partos y abortos asistidos á domicilio | 74 | 75 |
| Id. en la casa de socorro | 1 | |
| Accidentes sócorridos por los profesores de guardia permanente | 116 | |
| TOTAL GENERAL | 1852 | |

Además han tenido lugar 40 consultas para otros tantos enfermos.

Debe advertirse que el aumento observado en la mortalidad de este mes, es debido en gran parte á la epidemia de cólera morbo asiático, sufriendo especialmente en la parroquia de San Millan. *Proporción centesimal de los enfermos asistidos á domicilio que han curado y muerto durante el mes de octubre.*

| Curados. | Muertos. |
|----------|----------|
| 54,095 | 11,020 |

Madrid 1.º de noviembre de 1859.—El secretario general, E. SANCHEZ Y RUBIO.—V.º B.º—El inspector, S. ORTEGA Y CAÑAMERO.

Academia médico-quirúrgica matritense.

ACTA DE LA SESION DE ANIVERSARIO CELEBRADA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Presidencia del señor Protector D. Luis de Portilla.

Abierta la sesión á la una y media de la tarde con asistencia de la junta directiva y comisiones representantes de la Universidad central, Facultad de medicina, Cuerpo de hospitalidad domiciliaria y de médicos forenses, Academias establecidas en Madrid, redactores de periódicos médicos y políticos y gran número de señores académicos, el señor secretario general recibió de manos del presidente y leyó la memoria que á nombre de la junta directiva tenia redactada, segun previene el reglamento.

Terminada esta lectura el sócio de número Don José Ametller y Viñas, leyó su discurso *sobre las causas que produjeron la decadencia de la medicina española.*

Acto continuo el señor presidente entregó al sócio de número D. Gavino Rutilanchas el premio extraordinario que habia obtenido en concurso público, y que consistia en diploma de sócio de mérito, el atlas de partos de los señores Velasco y Diaz Benito, un especulum uteri y un forceps; despues de lo cual se declararon abiertas las sesiones y se levantó la de este dia.

El secretario de actas
JOSE ALONSO Y RODRIGUEZ.

CRONICA.

Prácticas dañosas. Vamos á referir un hecho que va á impresionar á nuestros lectores. Sabido es que se han anunciado los ejercicios de oposicion para optar á cuatro plazas de sócio, vacantes en la Real Academia de Medicina y Cirujía de Castilla la Nueva, de que es órgano oficial el *Siglo médico*. Entre los quince aspirantes que han presentado su solicitud dentro del plazo marcado en el anuncio, se encuentran nuestros com-

pañeros y amigos D. Leon Checa, director del *Especialista* y D. Teodoro Yañez, ayudante por oposicion de la cátedra del Sr. D. Pedro Mata, y además los directores de nuestro periódico Don Eduardo Sanchez Rubio y D. Andrés del Busto y Lopez.

Ahora bien, obedeciendo esta Academia á doctrinas de siglos pasados, á pesar de haber tenido tiempo para apreciar su inutilidad, conserva una costumbre inquisitorial y poco plausible, sobre no poco peligrosa. Esta costumbre consiste en disponer que uno de los sócios, informe á la Academia, de si el profesor que solicita hacer oposicion á una plaza vacante de sócio, es ó no digno de ser admitido á ejecutar los ejercicios necesarios para optar al puesto de que se trata. Una vez evacuado cada informe, se lee en junta y se deci de en votacion secreta la admision ó recusamiento del profesor que ha sido objeto de la inquisicion dicha.

Mucho puede decirse en contra de esta práctica, pero nada tan elocuente como la noticia que ha llegado á nuestros oidos de que el Sr. Checa ha sido rechazado en este género de escrutinio, por ocho bolas negras contra dos blancas; habiendo disfrutado tambien de bolas negras los Señores Yañez, Sanchez Rubio y Busto y Lopez.

Estamos seguros de que la Real Academia de Medicina y Cirujía, se lamenta de este injustificable acontecimiento.

Explicacion. Si el Sr. D. Luis Portilla, protector de la Academia médico-quirúrgica matritense, presidió la última sesión inaugural, teniendo á su derecha al presidente de la corporacion, D. Pedro Mata, y á su izquierda el Decano de la Facultad de Medicina de Madrid, D. José María Lopez, fué porque el reglamento le concede la presidencia de honor, y porque no quisieron aceptarla los señores Mata y Lopez, á quienes el Sr. Portilla invitó con este objeto.

Por lo demas, el Sr. Portilla es muy digno de que le considere y honre una corporacion que le debe una gran parte de su existencia como es bien sabido.

Monte-pio. Se halla terminado el sencillo reglamento del Monte-pio del cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria de Madrid. Le publicaremos en el número próximo.

Sesion científica. La Academia médico-quirúrgica matritense celebrará sesión pública y científica el sábado próximo á las ocho en punto de la noche en el local de la calle de Capellanes.

El tema puesto á discusion corresponde á la seccion de cirujía, y es el siguiente:

¿Cuáles son los medios mas eficaces para el tratamiento de la espermatorrea? ¿puede en algun caso estar indicada la castracion?

Obsequio. El doctor Mata acaba de recibir de los jóvenes licenciados en Medicina á quienes últimamente apadrinó, una nueva y muy significativa prueba de cariño y simpatías hacia sus doctrinas: una preciosa caja que guarda, ricamente encuadrado, un ejemplar del célebre discurso sobre Hipócrates y las escuelas hipocráticas; nos parece habrá sido sumamente grato para el Dr. Mata recibir con tan delicado obsequio esa memoria de gratitud y adhesion que significa, de parte de los mismos alumnos que al finar el último cur-

so le remitieron el grupo fotográfico de todos ellos, en el que en una inscripcion donde existia la frase *natura medicatrix* pretendieron ver los adversarios científicos de aquel profesor de la Facultad de Madrid, una clara protesta de los discípulos contra las doctrinas del maestro. Celebramos que el tiempo y la naturaleza del último obsequio al Dr. Mata, haya sacado de dudas á los que pretendian hallarle solo y con sus doctrinas en medio de la multitud médica de nuestro pais.

Ya que de obsequios hablamos creemos deber mencionar otro igualmente delicado y honroso. Un cliente agradecido, cosa rara en verdad, ha regalado al catedrático D. Manuel Soler, un ejemplar del atlas monumental de anatomia de Bourgeri, dibujado por Jacob y elegantísimamente en cuadernos los grandes volúmenes de que consta. Este obsequio, cuyo valor no bajará de 6 á 8000 reales, es una prueba de que no siempre se desconoce la importancia de los servicios médicos.

SUSCRICION PARA LOS HERIDOS É INUTILIZADOS DEL EJÉRCITO ESPAÑOL DE AFRICA. (1)

| | Rs. vn. |
|---|---------|
| Suma anterior | 892 |
| D. Ignacio de Medrano y Casaña, de Cubillos | 12 |
| Venancio Soler y Selles, de Manresa | 20 |
| José Cervera, de Cebolla | 20 |
| Eugenio Rodríguez, de Madrid | 19 |
| Ignacio Gomez Moya, de Sisante | 10 |
| Miguel Tortosa y Beltran, de Cehejin | 20 |
| Fermin Bengoa, de Lesaca | 20 |
| Alejo Perez Meudez, de Lugo | 19 |
| José Biviano, de Aranjuez | 20 |
| Marcos Egea y Tortosa, de Velez-Rubio | 40 |
| Marcos Perez Durango, de Madrid | 300 |
| José María Olavide, cirujano, id. | 38 |
| Robustiano Torres, id. | 10 |

CUERPO FACULTATIVO DE HOSPITALIDAD DOMICILIARIA DE MADRID.

| | |
|---|-------------|
| D. Julian Badajoz | 19 |
| José del Valle | 19 |
| Jaime Coll | 19 |
| Santiago Ortega y Cañamero, Inspector | 80 |
| Eduardo Sanchez y Rubio | 40 |
| Félix de Pereda y Lopez | 19 |
| Estéban García | 19 |
| Total | 1636 |

Por todo lo no firmado, MANUEL L. ZAMBRANO.

ANUNCIO.

Aviso importante á las clases médicas. Los señores Profesores de medicina, cirujía, farmacia y veterinaria, que hayan variado de domicilio en este año; los que no figuren en la AGENDA, ó los que deseen incluir en la del año próximo algun aviso, se servirán pasar una nota á la Redaccion, sita en la calle del Príncipe, núm. 11, librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, indicando el nombre y apellido, la dignidad ó distinciones que tuvieren, la especialidad que cultivan, las horas de consulta y las señas del domicilio.

(1) Al entrar en la máquina la última forma de nuestro número anterior, se descompuso parte de la plana 16, que hubo necesidad de rehacer con toda premura. Esto fué causa de algunas erratas poco importantes y alteracion de algunas cifras, por lo cual reproducimos la lista de suscritores publicada en dicho número y convenientemente rectificadas.—La abundancia de original nos impide continuar hoy la insercion de los numerosos donativos recibidos hasta la fecha.

Editor responsable, D. PABLO LEON Y LUQUE.

Imprenta de Manuel Alvarez Espada, 6.